

KUDEAKETA ETA PLANGINTZA TXOSTENA 2023/2024 INFORME Y PLAN DE GESTIÓN

Zientzia eta Teknologia Fakultatea
Facultad de Ciencia y Tecnología

www.ehu.eus/es/web/zientzia-teknologia-fakultatea

**KUDEAKETA ETA PLANGINTZA TXOSTENA
2023/24
INFORME Y PLAN DE GESTIÓN**

Onarpen-data / Fecha de aprobación: 2025-03-12

Txosten honek UPV/EHUko Zientzia eta Teknologia Fakultatearen 2023/24 Kudeaketa eta Plangintza Txostena aurkezten du. Dokumentuak Fakultateko kudeaketa eremu guztietaan joan den ikasturtean egindako jarduerak biltzen ditu, eta UNIKUDE sistemaren bidez sortu da.

Kudeaketa Txosten honetan zehaztutako lana Dekanotza Taldearen konpromisoari, eta Fakultateko langile guztiengagunetako eta lankidetzari esker egin ahal izan da, besteak beste, Fakultateko hezkuntza-eskaintza hobetzeko ideiak, kritikak eta iradokizunak emanez.

Txosten honetako informazioa unibertsitateko komunitatearentzat, eta inplikatutako kanpoko eragileentzat interesgarria izatea espero dut. Halaber, irakasleen eta ikertzaileen bikaintasunerantz aurrera egiten laguntzea espero dut.

Este documento presenta el Informe de Gestión 2023/24 de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UPV/EHU. Recoge actividades desarrolladas en los diferentes ámbitos de gestión de la Facultad durante el pasado curso académico y ha sido generado mediante el sistema UNIKUDE.

El trabajo detallado en el presente Informe de Gestión ha sido posible no solo por la implicación del Equipo Decanal, sino también por el apoyo y colaboración de todo el personal del Centro aportando ideas, críticas y sugerencias para mejorar la oferta educativa de la Facultad.

Espero y deseo que la información aportada en este informe resulte de interés a la comunidad universitaria y a los agentes externos implicados, contribuyendo al avance hacia la excelencia docente e investigadora.

Fernando Plazaola Muguruza
Zientzia eta Teknologia Fakultateko Dekanoa
Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología

ESKER ONAK

Zientzia eta Teknologia Fakultateko Dekanotza Taldeak honakoei adierazten die bere esker ona:

1. 2023/24 ikasturtean zehar lagundi diguzuenoi, eta ideiak, ahalegina, kritikak, zorionak edo iradokizunak eskaini dituzuenoi.
2. Fakultatearen funtzionamenduan eta Kudeaketa Txosten honetan jasotako jarduerak garatzen lagundi duzuenoi.
3. Graduko Ikasketa Batzordeei (CEG) eta Masterreko Batzorde Akademikoei (CAM), bai eta sailetako zuzendaritzei ere, kudeaketa-txosten hau argitara ateratzeko egindako lanagatik.
4. Ikasleak praktiketan hartuz, Fakultatearen eta ingurune sozio-ekonomikoaren arteko lankidetza handiagoa ahalbidetzen duten enpresa eta erakundeei.
5. Administrazio eta zerbitzuetako langileak, irakasleak, ikertzaileak eta fakultateko ikasleak.
6. Egiaztapen Instituzionala berritzeko prozesuan parte hartu zuten pertsona guztiei.
7. Graduen berrikusketa-taldeetan parte hartzen duten irakasleei eta ikasleei.

Eskerrik asko denoi!

AGRADECIMIENTOS

El Equipo Decanal de la Facultad de Ciencia y Tecnología expresa su agradecimiento:

1. A todas las personas que durante el curso académico 2023/24 han aportado ideas, esfuerzo, críticas, felicitaciones o sugerencias y nos habéis apoyado.
2. A quienes habéis colaborado en el funcionamiento del Centro y en el desarrollo de las tareas recogidas en este Informe de Gestión.
3. A las Comisiones de Estudios de Grado (CEGs) y a las Comisiones Académicas de Máster (CAMs); así como a las direcciones de los departamentos por el trabajo realizado para que este Informe de Gestión salga a la luz.
4. A las empresas y entidades que acogiendo al alumnado en prácticas permiten una mayor colaboración de la Facultad con el entorno socio-económico.
5. Al personal de administración y servicios, profesorado, personal investigador y alumnado de la Facultad.
6. A todo el personal que participó en el proceso de renovación de la Acreditación Institucional.
7. Al profesorado y estudiantado participante en los grupos de revisión de los grados.

¡Gracias a todas y a todos!

ÍNDICE

1. Presentación
2. Mapa de procesos y titulaciones del centro
3. Estrategia y política de calidad
4. Acciones realizadas en el curso anterior
5. Resultados
 - 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
 - 5.2 Resultados principales de las Titulaciones
6. Seguimiento de la Acreditación Institucional
7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente
8. Glosario

1. Presentación

En el presente informe se da cuenta de las actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2023/24 en la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UPV/EHU y de los resultados logrados, detallándose el Plan de mejora a acometer en el curso siguiente.

Durante el curso 2023/24, se ha pasado con éxito la evaluación para obtener la renovación de Acreditación Institucional, siendo la primera facultad pública en conseguirlo. En el informe final emitido por UNIBASQ, fechado el 22 de julio de 2024, se recogen 13 recomendaciones, a las cuales se les ha dado respuesta y de las mismas se ha derivado un conjunto de acciones que se han incorporado al Plan de mejora para 2024/25.

Por otro lado, el 31 de agosto de 2024 ha finalizado el Plan estratégico 2017-2023 con un grado de cumplimiento muy alto: en 12 de los 18 objetivos estratégicos establecidos se ha logrado ejecutar al 100% todas las acciones estratégicas ligadas al mismo, mientras que en los seis objetivos restantes su cumplimiento se mueve entre el 50% y el 86,67%. Cabe destacar que cuando no se han logrado completar al 100%, este menor cumplimiento está motivado por el cierre de algunas acciones estratégicas que han debido ser descartadas sin haberse logrado su completa ejecución por diferentes circunstancias, que en la mayoría de los casos han sido sobrevenidas.

En relación al proyecto formativo del Centro, destaca el intenso trabajo realizado por los grupos de revisión de los grados, quienes han completado durante el curso 2023/24 la primera fase de análisis de los planes de estudio de las titulaciones actuales, presentando una propuesta de cambios para mejorar las deficiencias detectadas y que ha sido explicada a las direcciones de departamento para su valoración. Durante el curso 2024/25 se buscará plasmar esta propuesta de mejora en el plan de estudios de cada una de las titulaciones de grado. Ahora bien, los actuales grados siguen teniendo atractivo entre el alumnado de bachillerato. Prueba de ello son la alta nota media de admisión en la Facultad que ha sido de 11,85 sobre 14, valor similar al registrado en 2022/23 (11.94 sobre 14) y que el estudiantado de nuevo ingreso es eminentemente vocacional, pues está matriculado en su mayoría en carreras que eran su primera o segunda opción. Además, al igual que en cursos previos, un 60% de este estudiantado de nuevo ingreso elige el idioma euskera para realizar sus estudios de grado, lo que contribuye a que el 60% del estudiantado de grado de la Facultad estude en euskera. No obstante, este porcentaje no se corresponde con la realización y defensa de TFG en este idioma, que, aunque ha mejorado ligeramente respecto al curso 2022/23 (34.23% en 2023/24 frente al 33.36% en 2022/23) sigue siendo claramente inferior al que se podría esperar, teniendo en cuenta la elección de idioma del estudiantado en el resto de asignaturas.

Este buen perfil del estudiantado de nuevo ingreso en titulaciones de grado observado en los últimos cursos académicos hace que las tasas de rendimiento sean las esperadas, teniendo en cuenta el tipo de estudios, y que estas se mantengan estables, lo que indica una consolidación de estos estudios. Además, el estudiantado de grado puede completar su formación participando en un programa de movilidad (casi un 30% de las personas egresadas han tomado parte) y realizando prácticas en empresas (un 39% de las personas egresadas las han hecho). Asimismo, las personas egresadas responden a las demandas del mercado laboral y registran muy buenos datos de empleo, según el último informe publicado por LANBIDE que analiza la inserción laboral de la promoción que finalizó sus estudios en 2020.

En la formación de posgrado ofertada en la Facultad, se aprecia una mejora clara en la ocupación en los másteres oficiales, habiéndose obtenido una ocupación media superior al 85% en los másteres oficiales no Erasmus Mundus. Asimismo, se siguen obteniendo muy buenos resultados en los indicadores ligados al aprendizaje.

El personal del Centro continúa muy implicado en el proyecto formativo de la Facultad y está comprometido con la mejora continua. Así, más de 200 personas forman parte de algunas de las comisiones necesarias para el buen gobierno de la Facultad. Además, el PDI mantiene su alto nivel investigador, que se constata en el número de tesis dirigidas, de publicaciones ISI y de proyectos de investigación y también participa en actividades de innovación educativa (como, por ejemplo, cursos de formación, proyectos de innovación, ...). Con respecto al PTGAS, durante 2023/24 se han recogido las tareas que realiza en sus ámbitos de actuación en manuales que serán de gran utilidad al nuevo personal que se incorpore a la Facultad durante el curso 2023/24, como consecuencia de la adjudicación de puestos derivados de las OPE de estos últimos años.

Finalmente, en relación a las infraestructuras del Centro, además del mantenimiento habitual, en 2023/24 destaca la puesta en marcha del aula de informática AI-9 en su nueva ubicación y la renovación de 25 ordenadores en el aula de informática AI-5.

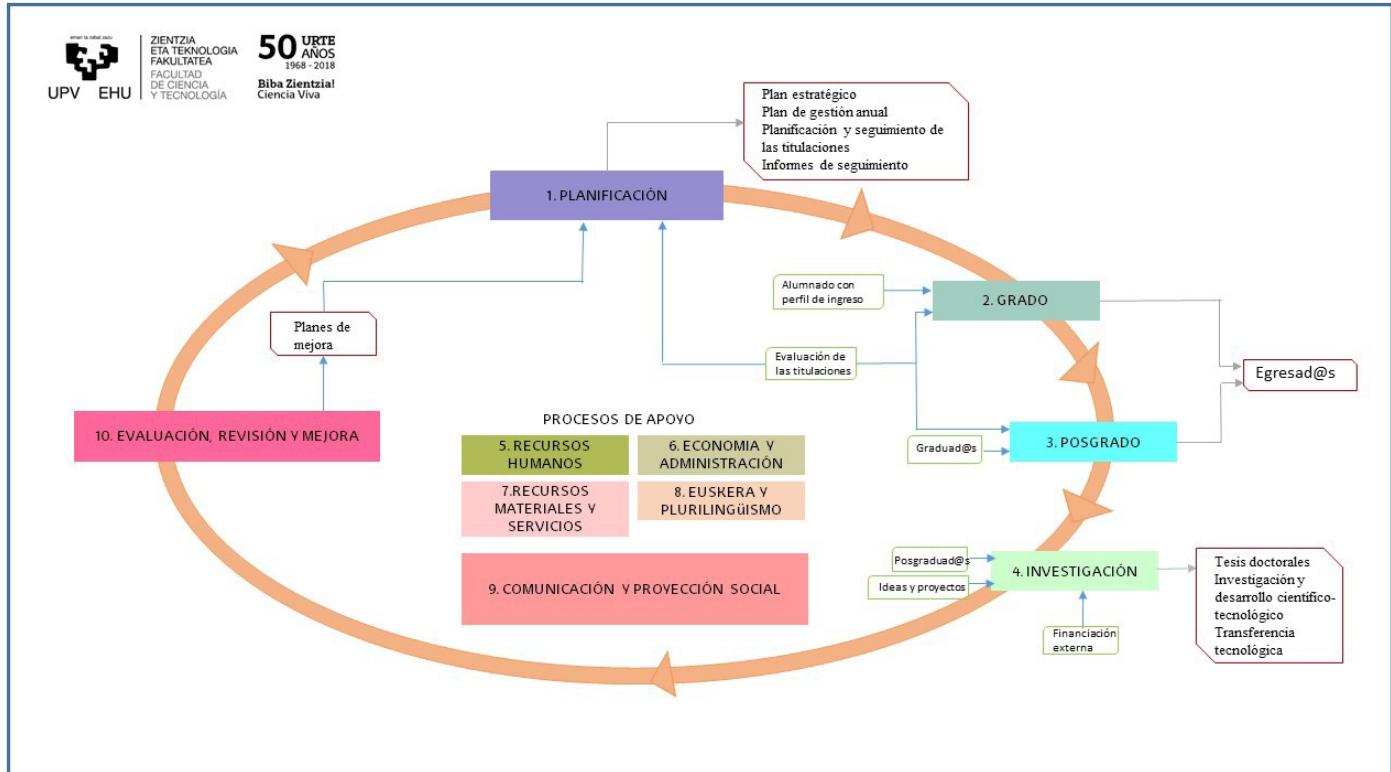
Como retos para 2024/25, se tienen los siguientes:

- Aprobación y puesta en marcha del nuevo plan estratégico del centro, alineado con el de la UPV/EHU.
- Configuración de los nuevos planes de estudios de las titulaciones de grado.
- Acogida y formación del nuevo PTGAS que se incorpore al Centro.

2. Mapa de procesos y titulaciones del centro

Mapa de procesos

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:



Titulaciones

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 7000486

Código Titulación : GDFII

Denominación del Grado : Fisikako eta Ingeniaritza Elektronikoko Gradu Bikoitza / Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/doble-grado-en-fisica-y-en-ingineria-electronica>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/fisikako-eta-inginaritza-elektronikoko-gradu-bikoitza>

Código RUCT : 2501463

Código Titulación : GBIOL

Denominación del Grado : Biologiako Gradua / Grado en Biología

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-biologia>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/biologiako-gradua>

Código RUCT : 2501464

Código Titulación : GBIOQ

Denominación del Grado : Biokimikako eta Biología Molekularreko Gradua / Grado en Bioquímica y Biología Molecular

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-bioquimica-y-biologia-molecular>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/biokimikako-eta-biologia-molekularreko-gradua>

Código RUCT : 2501465

Código Titulación : GBIOT

Denominación del Grado : Bioteknologiako Gradua / Grado en Biotecnología

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-biotecnologia>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/bioteknologiako-gradua>

Código RUCT : 2502389

Código Titulación : GFISI

Denominación del Grado : Fisikako Gradua / Grado en Física

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-fisica>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/fisikako-gradua>

Código RUCT : 2501634

Código Titulación : GGEOL

Denominación del Grado : Geologiako Gradua / Grado en Geología

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-geologia>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/geologiako-gradua>

Código RUCT : 2502392

Código Titulación : GELEC

Denominación del Grado : Ingeniaritza Elektronikoko Gradua / Grado en Ingeniería Electrónica

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-electronica>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/ingeniaritza-elektronikoko-gradua>

Código RUCT : 2502398

Código Titulación : GINQU

Denominación del Grado : Ingeniaritza Kimikoko Gradua / Grado en Ingeniería Química

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-quimica>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/ingeniaritza-kimikoko-gradua>

Código RUCT : 2501635

Código Titulación : GMATE

Denominación del Grado : Matematikako Gradua / Grado en Matemáticas

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-matematicas>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/matematikako-gradua>

Código RUCT : 2502505

Código Titulación : GQUIM

Denominación del Grado : Kimikako Gradua / Grado en Química

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-quimica-bizkaia>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/kimikako-gradua-bizkaia>

MÁSTERES

Código RUCT : 4317731

Código Titulación : MEMRBM

Denominación del Máster: Itsas Baliaide Biologikoak Erasmus Mundus Unibertsitate Masterra / Master Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-recursos-biologicos-marinos>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/itsas-baliaide-biologikoak-masterra>

Código RUCT : 4317499

Código Titulación : MEMCTA

Denominación del Máster: Ingurumenaren Kutsadura eta Toxikologia Erasmus Mundus Unibertsitate Masterra - ECT+ / Máster Universitario Erasmus Mundus en Contaminación y Toxicología Ambientales - ECT+

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-contaminacion-toxicologia-ambiental-ectplus>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ingurumenaren-kutsadura-toxikologia-ectplus-masterra>

Código RUCT : 4317052

Código Titulación : MEMIME

Denominación del Máster: Mikrouhin Elektronika eta Optika Erasmus Mundus Unibertsitate Masterra - EMIMEO / Máster Universitario Erasmus Mundus en Electrónica de Microondas y Óptica/ Erasmus Mundus Master on Innovative Microwave Electronics and Optics - EMIMEO

URL : es:
eu:

Código RUCT : 4317925

Código Titulación : MEMMER

Denominación del Máster: Itsas Ingurumena eta Baliaibideak Erasmus Mundus Unibertsitate Masterra - MER- /
Máster Universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos - MER-
URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-medio-ambiente-recursos-marinos>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/itsas-ingurumena-baliaibideak-masterra>

Código RUCT : 4311617

Código Titulación : MAGRAM

Denominación del Máster: Ingurugiroaren Agrobiología Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en
Agrobiología Ambiental
URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-agrobiologia-ambiental>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ingurugiroaren-agrobiologia-masterra>

Código RUCT : 4311621

Código Titulación : MBIODI

Denominación del Máster: Biodibertsitate, Funtzionamendu eta Ekosistemen Gestioa Unibertsitate Masterra /
Máster Universitario en Biodiversidad, Funcionamiento y Gestión de Ecosistemas
URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-biodiversidad>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/biodibertsitate-masterra>

Código RUCT : 4311622

Código Titulación : MBMYBM

Denominación del Máster: Biología Molecular y Biomedicina Unibertsitate Masterra / Máster Universitario
en Biología Molecular y Biomedicina
URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-biologia-molecular-biomedicina>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/biologia-molekularra-biomedikuntza-masterra>

Código RUCT : 4312558

Código Titulación : MCIYTQ

Denominación del Máster: Zientzia eta Teknologia Kuantikoak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en
Ciencia y Tecnología Cuánticas
URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ciencia-tecnologia-cuanticas>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/zientzia-teknologia-kuantikoak-masterra>

Código RUCT : 4311627

Código Titulación : MCTAMB

Denominación del Máster: Ingurumenaren Kutsadura eta Toxikología Unibertsitate Masterra / Máster
Universitario en Contaminación y Toxicología Ambientales
URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-contaminacion-toxicologia-ambientales>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ingurumenaren-kutsadura-toxikologia-masterra>

Código RUCT : 4315276

Código Titulación : MGEPAI

Denominación del Máster: Paisaiaren Kudeaketa. Ondarea, Lurraldea eta Hiria Unibertsitate Masterra / Máster
Universitario en Gestión del Paisaje. Patrimonio, Territorio y Ciudad
URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-gestion-paisaje>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/paisaiaren-kudeaketa-masterra>

Código RUCT : 4314655

Código Titulación : MINQUI

Denominación del Máster: Ingeniaritza Kimikoa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería Química

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-quimica>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ingeniaritza-kimikoa-masterra>

Código RUCT : 4314137

Código Titulación : MMATEC

Denominación del Máster: Modelizazioa eta Ikerkuntza Matematikoa, Estatistika eta Konputazioa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-modelizacion-investigacion-matematica-estadistica-computacion>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/modelizazioa-ikerkuntza-matematikoa-estatistika-konputazioa-masterra>

Código RUCT : 4311661

Código Titulación : MNUMAT

Denominación del Máster: Material Berriak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Nuevos Materiales

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-nuevos-materiales>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/material-berriak-masterra>

Código RUCT : 4311667

Código Titulación : MQAPLI

Denominación del Máster: Kimika Sintetiko eta Industriala Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Química Sintética e Industrial

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-quimica-sintetica-industrial>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/kimika-sintetiko-industriala-masterra>

3. Estrategia y política de calidad

Seguimiento de la Estrategia y Política de Calidad

En julio de 2021, la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencia y Tecnología aprobó la extensión del Plan Estratégico 2017-2020 al periodo 2021-2023. En esta extensión se incluyeron nuevos objetivos estratégicos, con sus correspondientes acciones, y nuevas acciones estratégicas asociadas a objetivos estratégicos ya existentes, tras una reflexión llevada a cabo con los grupos de interés internos. Asimismo, se definió una política de calidad alineada con el Plan Estratégico vigente, que es la que también ha guiado las actuaciones durante el curso 2023/24.

Como es más sencillo trabajar con años académicos que con años naturales, puesto que el proceso de revisión y mejora del SGIC así lo contempla, la finalización del Plan se ha establecido el 31 de agosto de 2024, fecha de finalización del curso académico 2023/24. Cabe destacar que se han abordado todas las acciones estratégicas incluidas en el Plan con éxito en la mayoría de los casos, siendo residual el porcentaje de las que han sido cerradas sin ejecutar en su totalidad. El grado de cumplimiento a la finalización del plan es muy satisfactorio, aunque algunas de sus acciones no han podido completarse al 100%, debido, en la mayoría de los casos, a factores externos.

Durante este periodo estratégico, se ha continuado trabajando en la gestión integral del Centro bajo el modelo MGA. En este aspecto, destaca la consecución de la renovación de la Acreditación Institucional, proceso que se inició en marzo de 2023 y cuyo informe final favorable de UNIBASQ se recibió el 22 de julio de 2024. Asimismo, se ha avanzado en la revisión de los grados que se imparten en la Facultad, para mejorar la oferta académica del Centro y fortalecer la formación del estudiantado. Además, se han implementado actividades que refuerzan el desarrollo de competencias transversales del alumnado.

Por otro lado, se han seleccionado y publicado los contenidos a incluir en la página web en inglés del Centro. También se ha diseñado contenido específico para la web que ayuda a dar a conocer la oferta formativa. Del mismo modo, se ha mejorado la difusión de la investigación que realizan los equipos de investigación. Para ello, se han organizado diversas actividades como exposiciones de pósteres o la edición de un folleto con los principales resultados de investigación.

Se ha avanzado de forma notable en la acogida al personal del Centro, contándose con un manual de acogida específico para el PTGAS y el PDI que se incorpora a la Facultad. También se ha trabajado en la elaboración de un programa de formación propio para el PDI.

En cuanto al grado de cumplimiento del Plan Estratégico 2017-2023, en la tabla adjunta se recoge el mismo para cada uno de los objetivos que conforman el Plan. Para interpretar de forma correcta esta información, se debe tener en cuenta que:

1.- Para el periodo 2017/18 a 2020/21 los resultados que aparecen en la tabla corresponde al cumplimiento de las acciones incluidas inicialmente en el Plan 2017-2020.

2.- Para el periodo 2021/22 a 2023/24 se distinguen dos casos:

a) Si en un objetivo estratégico se incorporó alguna acción nueva en la reflexión interna que condujo a la extensión 2021-2023, los resultados que figuran en la tabla corresponden a la evolución de estas acciones nuevas.

b) Si en un objetivo estratégico no se incorporó ninguna acción nueva en la extensión 2021-2023, el resultado que aparece es el grado de cumplimiento de las acciones iniciales previstas en el Plan 2017-2020.

Grado de Cumplimiento de Objetivos Estratégicos

	Objetivo	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2018/2017
Eje 1. Docencia	OE.1.1. Fortalecer la formación del alumnado y mejorar los resultados académicos	86.67	65.00	33.33	80.00	77.00	73.00	53.00
	OE.1.2. Impulsar la internacionalización del alumnado	100.00	100.00	100.00	97.50	96.25	92.50	65.00
	OE.1.3. Mejorar la coordinación docente	100.00	100.00	100.00	93.30	90.00	80.00	60.00
	OE.1.4. Apoyar y difundir la oferta formativa	100.00	66.66	100.00	97.50	95.00	92.50	75.00
Eje 2. Investigación	OE.2.1. Mejorar el conocimiento de la actividad investigadora	100.00	100.00	100.00	90.00	30.00	0.00	0.00
	OE.2.2. Favorecer la relación entre los grupos de investigación	100.00	100.00	100.00	82.50	75.00	75.00	50.00
	OE.2.3. Apoyar a los grupos de investigación	100.00	70.00	40.00	93.33	90.00	86.67	76.67
Eje 3. Personas	OE.3.1. Mejorar la acogida y el reconocimiento al personal y alumnado del Centro	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	91.67	33.33
	OE.3.2. Fomentar la participación del PDI/PAS en las actividades y proyectos de la Facultad	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	87.50
	OE.3.3. Promover la formación en nuevas herramientas para mejorar el desarrollo profesional del PDI/PAS	100.00	90.00	75.00	100.00	90.00	65.00	35.00
	OE.3.4. Mejorar los servicios ofrecidos al alumnado	80.00	93.33	40.00	96.00	89.00	70.00	52.00
Eje 4. Gestión, Innovación y Responsabilidad social	OE.4.1. Apoyar la realización de proyectos de innovación educativa, impulsando la participación del PDI	50.00	50.00	50.00	50.00	37.50	37.50	0.00
	OE.4.2. Impulsar el benchmarking con otros centros universitarios	100.00	100.00	90.00	75.00	75.00	70.00	50.00
	OE.4.3. Progresar en la implementación del sistema de gestión avanzada	71.66	71.66	71.66	68.33	60.00	40.00	21.67
	OE.4.4. Impulsar acciones de Responsabilidad Social	100.00	63.33	60.00	53.33	53.33	48.33	38.33
	OE.4.5. Promover la divulgación científica en la Sociedad	100.00	100.00	87.50	77.50	75.00	67.50	57.50
	OE.4.6 Acometer mejoras en el edificio	60.00	50.00	40.00				
	OE.4.7 Impulsar la comunicación interna y externa	60.00	83.33	16.67				

4. Acciones realizadas en el curso anterior

Recomendaciones derivadas de informes externos de las agencias

Recomendación	Respuesta a la Recomendación
<p>Anticipar la formación del alumnado en materia en seguridad y prevención de riesgos en laboratorios, asegurando los niveles de preparación necesarios al respecto antes de su utilización. Recomendación recogida en el informe final de renovación de la acreditación institucional de UNIBASQ emitido el 22 de julio de 2024 Responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 29/07/2024 Código: 23-ZTF-RES-84</p>	<p>En la actualidad, el Servicio de Prevención de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea imparte cursos en materia de seguridad y prevención de riesgos en laboratorios a los que puede acceder el estudiantado que esté realizando su TFG o su TFM o el PDI que desarrolle su investigación en laboratorios. Por otro lado, al alumnado de grado se le informa de las medidas de seguridad en laboratorios cuando inician sus prácticas de laboratorio. Además, se abre la acción 23-ZTF-MES-85 conducente a editar un folleto en el que se recojan las medidas básicas de seguridad y prevención de riesgos en laboratorios y se dará esta información al estudiantado de nuevo ingreso de los grados del Centro que tengan incluidos en sus planes de estudios la realización de prácticas de laboratorio en alguna asignatura durante el acto de acogida para el nuevo alumnado que se celebra anualmente. Asimismo, mediante la acción 24-ZTF-MES-14 se determinará la forma de ponerlo en conocimiento del estudiantado.</p>
<p>Completar la información que se ofrece en la web del Centro sobre la oferta formativa en inglés Recomendación recogida en el informe final de renovación de la acreditación institucional de UNIBASQ emitido el 22 de julio de 2024 Responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 29/07/2024 Código: 23-ZTF-RES-73</p>	<p>Aunque en las páginas web institucionales de las titulaciones (menú Plan de estudios, apartado Créditos y asignaturas) ya se indica para cada asignatura de su plan de estudios los idiomas de impartición de la misma, se incluirá información sobre la oferta formativa en inglés en las versiones en euskera y en castellano de la web del Centro. Cabe recordar que la versión en inglés de la página web del Centro, que está dirigida al estudiantado extranjero de otras universidades interesado en cursar parte de su formación en la Facultad de Ciencia y Tecnología dentro de un programa de intercambio, ya incluye la oferta formativa en inglés en cada titulación.</p>
<p>Coordinar la carga de trabajo personal del alumnado en un calendario común en todas las titulaciones impartidas en el Centro Recomendación recogida en el informe final de renovación de la acreditación institucional de UNIBASQ emitido el 22 de julio de 2024 Responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 29/07/2024 Código: 23-ZTF-RES-75</p>	<p>La complejidad de la estructura de algunos cursos, compartiendo asignaturas agrupadas con varias titulaciones diferentes, unido a las características de las propias asignaturas, que conllevan en muchos casos la necesidad de que el estudiantado realice una serie de tareas en momentos determinados para favorecer su aprendizaje, hace que la recomendación de extender a todas las titulaciones del Centro la coordinación de la carga del trabajo del alumnado no sea viable en la práctica. De hecho, ya se analizó la posibilidad de regular las cargas de trabajo y ante las dificultades surgidas se apartó la idea. Más aún, en muchos grupos la cercana relación docente-grupo de estudiantes hace que de facto se realice esa coordinación, ya que, al plantear la fecha de entrega o realización de una tarea, se tiene en cuenta las correspondientes a otras asignaturas del curso que tiene que afrontar el estudiantado. No obstante, se abre la acción de mejora 23-ZTF-MES-76 para reflexionar sobre medidas que favorezcan la coordinación en las titulaciones de grado del Centro</p>
<p>Fortalecer el enfoque internacional del plan estratégico con las posibles aportaciones de las Universidades extranjeras con las que el Centro mantiene colaboraciones estables en titulaciones conjuntas o dobles titulaciones. Recomendación recogida en el informe final de renovación de la acreditación institucional de UNIBASQ emitido el 22 de julio de 2024 Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 29/07/2024 Código: 23-ZTF-RES-66</p>	<p>Se ha tenido en cuenta la recomendación de fortalecer el enfoque internacional del plan estratégico en la redacción del nuevo plan estratégico. De hecho, se cuenta con un objetivo estratégico relacionado con este enfoque internacional:</p> <p>OE.1.1. Implementación de una docencia plurilingüe adaptada a las necesidades del estudiantado</p>

Recomendación	Respuesta a la Recomendación
<p>Fortalecer la coordinación intra-asignatura, de forma que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación sean siempre similares en los distintos grupos docentes y se ajusten a lo contemplado en las memorias de los títulos</p> <p>Recomendación recogida en el informe final de renovación de la acreditación institucional de UNIBASQ emitido el 22 de julio de 2024</p> <p>Responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 29/07/2024 Código: 23-ZTF-RES-77</p>	<p>La impartición de las asignaturas es responsabilidad de los departamentos a los que están adscritas y sobre estos recae la coordinación intra-asignatura. Son los departamentos quienes velan por la armonización de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación en los diferentes grupos en los que se imparte la asignatura. Además, desde el Centro, se insta a las comisiones de estudios de grado a que se compruebe que, en la actualización anual de las guías docentes de las asignaturas (donde se recogen las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la asignatura) no existan diferencias entre los distintos grupos de la asignatura y sean acordes a lo recogido en las memorias de las titulaciones. Asimismo, el Centro programa las sesiones que corresponden a cada modalidad docente de cada asignatura en todos los grupos de acuerdo al vector docente de la asignatura que figura recogido en el plan de estudios de la titulación y este es el mismo en todos los grupos de la asignatura. No obstante, se inicia la acción 23-ZTF-MES-76 para reflexionar sobre estrategias que favorezcan una buena coordinación en los grados del centro.</p>
<p>Hacer más visible en la web la información sobre satisfacción e inserción laboral, así como su evolución en el tiempo, sin necesidad de acceder a los informes de seguimiento.</p> <p>Recomendación recogida en el informe final de renovación de la acreditación institucional de UNIBASQ emitido el 22 de julio de 2024</p> <p>Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 29/07/2024 Código: 23-ZTF-RES-71</p>	<p>Los informes de seguimiento de las titulaciones recogen toda la información que se precisa para ver la evolución de la satisfacción y de la inserción laboral en las titulaciones que se imparten. Estos informes son públicos y se puede acceder a ellos, tanto desde la web institucional de cada titulación, como en la web del centro, apartado gestión, subapartado gestión de calidad, Autoinformes de seguimiento. No obstante, se define la acción de mejora 23-ZTF- MES-72 para estudiar la forma más adecuada de incorporar la información solicitada en la web del Centro, ya que la información incluida en las webs institucionales de las titulaciones depende de los vicerrectorados competentes en estudios de grado y de posgrado, teniendo todas ellas una estructura fija, sobre la que no se puede realizar modificaciones conducentes a incluir nueva información.</p>
<p>Implantar mecanismos de participación para los grupos de interés externos en la elaboración del plan estratégico, con el fin de conocer sus necesidades y expectativas</p> <p>Recomendación recogida en el informe final de renovación de la acreditación institucional de UNIBASQ emitido el 22 de julio de 2024</p> <p>Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 29/07/2024 Código: 24-ZTF-RES-7</p>	<p>En la reflexión estratégica conducente al nuevo plan estratégico del centro se ha incluido un grupo de reflexión integrado por empresas y entidades externas con el fin de conocer sus necesidades y expectativas para tenerlas en consideración a la hora de definir los objetivos y acciones del nuevo plan.</p>
<p>Medir e incrementar la efectividad de los canales de comunicación externos e internos, particularmente en el caso del estudiantado y las personas egresadas. En particular, se recomienda tomar medidas para incrementar la tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción aplicadas, continuar con las reuniones de los focus group como instrumento de comunicación con el alumnado, y potenciar su participación en las comisiones de calidad y otros órganos colegiados.</p> <p>Recomendación recogida en el informe final de renovación de la acreditación institucional de UNIBASQ emitido el 22 de julio de 2024</p> <p>Responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 29/07/2024 Código: 23-ZTF-RES-67</p>	<p>Se ha creado la acción 23-ZTF-MES-68 que permitirá explorar mecanismos para incrementar la tasa de respuesta a las encuestas de satisfacción realizadas al estudiantado. En la definición de dichos mecanismos se tendrá en cuenta los resultados de las medidas adoptadas en 2023/24 para aumentar la tasa de respuesta entre el estudiantado de grado</p>

Recomendación	Respuesta a la Recomendación
<p>Potenciar la movilidad del profesorado y del estudiantado Recomendación recogida en el informe final de renovación de la acreditación institucional de UNIBASQ emitido el 22 de julio de 2024</p> <p>Responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 29/07/2024 Código: 23-ZTF-RES-80</p>	<p>De forma sistemática, se realizan acciones de difusión que favorezcan la movilidad de PDI y de estudiantado. Prueba de ello es la evolución de los indicadores relacionados con la movilidad del estudiantado que figuran en la batería de indicadores del sistema de procesos del Centro. El número de estudiantes del Centro que participa en programas de movilidad muestra una tendencia ascendente. Se abre la acción de mejora 23-ZTF-MES-81 para buscar medidas que potencien la difusión de programas de movilidad dirigidos al estudiantado de máster y al PDI.</p>
<p>Potenciar las interrelaciones con el tejido empresarial, por ejemplo, fomentando la creación de programas duales o el número de trabajos fin de grado o fin de máster cotutelados por profesionales Recomendación recogida en el informe final de renovación de la acreditación institucional de UNIBASQ emitido el 22 de julio de 2024</p> <p>Responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 29/07/2024 Código: 23-ZTF-RES-86</p>	<p>La Facultad mantiene una interrelación estrecha con el tejido empresarial de su entorno. Prueba de ello son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las aulas universidad-empresa con sede en el Centro, en las que, entre otras actividades, el alumnado puede realizar su TFG o su TFM. 2. La realización de TFG/TFM en otras empresas que no sean las participantes en las aulas universidad-empresa. 3. La existencia de dos titulaciones (Grado en Ingeniería Química y Máster en Ingeniería Química) que incluyen en su plan de estudios la realización de prácticas externas obligatorias y otras dos titulaciones (Grado en Geología, Máster en Agrobiología Ambiental) que incluyen una asignatura optativa de prácticas externas en su plan de estudios. 4. El porcentaje de graduados y graduadas que han realizado prácticas externas extracurriculares en empresas (superior al 35% en los últimos cursos académicos), bajo el marco de un convenio de colaboración educativa, siendo ésta una manera idónea de conectar sus conocimientos con las demandas del mundo laboral. Más aún, la mayoría de este colectivo ha visto reconocidos créditos optativos por la realización de dichas prácticas externas para la obtención de sus diplomas de grado. 5. La cartera de más de 800 empresas en las que el estudiantado del Centro puede realizar prácticas externas extracurriculares. <p>Por otro lado, las características de las titulaciones de grado que se imparten en el Centro hacen que académicamente no sea aconsejable fomentar la creación de programas duales en todas ellas. Como quedó de manifiesto en la visita a preguntas del panel, ya se determinó en su día en qué titulaciones podría ser viable el diseño de un itinerario dual. El resultado de este estudio determinó que académicamente la única titulación de grado que podía diseñar e implementar un itinerario dual era el Grado en Química. Para esta titulación una comisión de expertos trabajó en el diseño de dicho itinerario, que fue informado desfavorablemente por UNIBASQ en julio de 2020 al reconocimiento de formación dual que estaba vigente en ese momento. En la actualidad, debido a la aprobación del Real Decreto 822/2021 en el que se especifican otras condiciones para definir un itinerario dual, una comisión de expertos está trabajando en el diseño de una mención dual acorde al artículo 22 del Real Decreto 822/2021. Es intención del centro continuar estrechando la relación con el tejido empresarial del entorno y de hecho se han incluido dos acciones de mejora en esta línea (la ZTF-MES-20 y la ZTF-MES-87).</p>
<p>Redactar un nuevo plan estratégico que tenga en cuenta a todos los grupos de interés y en el que se compaginan adecuadamente las visiones local e internacional. Recomendación recogida en el informe final de renovación de la acreditación institucional de UNIBASQ emitido el 22 de julio de 2024</p> <p>Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 29/07/2024 Código: 23-ZTF-RES-65</p>	<p>En julio de 2024 se han definido los grupos de reflexión que ayudarán a determinar los puntos fuertes y áreas de mejora del Centro. En ellos participan todos los grupos de interés del Centro, tanto internos como externos. Su análisis, que se realiza en septiembre de 2024, permite determinar el DAFO del Centro y ayuda a definir los ejes y objetivos estratégicos, alineados con los de UPV/EHU. Se espera contar con un nuevo Plan Estratégico antes de finalizar el curso 2024/25, tal y como se recoge en la acción de mejora 23-ZTF-MES-18.</p>

Recomendación	Respuesta a la Recomendación
<p>Rediseñar las encuestas de satisfacción realizadas al PDI y al PTGAS para poder obtener resultados desagregados a nivel de titulación.</p> <p>Recomendación recogida en el informe final de renovación de la acreditación institucional de UNIBASQ emitido el 22 de julio de 2024</p> <p>Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 29/07/2024</p> <p>Código: 23-ZTF-RES-69</p>	<p>Las encuestas de satisfacción realizadas al PDI y al PTGAS son competencia del Servicio de Evaluación, que depende del Vicerrectorado de Transformación Digital y Comunicación de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Por ello, el rediseño de las encuestas de satisfacción realizadas al PDI y al PTGAS excede de las competencias del Centro y no está bajo el alcance de su SGIC. No obstante, se ha trasladado esta recomendación al Servicio de Evaluación para su estudio. Este servicio indica que tanto el PDI como el PTGAS de la UPV/EHU están adscritos a centros, no a titulaciones. La segregación de resultados por titulación implicaría tener que realizar estas encuestas para cada una de las titulaciones, lo que supondría una sobrecarga de cuestionarios al personal de la UPV/EHU, ya que en algunos centros se imparten hasta 30 titulaciones (en el caso de la ZTF-FCT son 23 titulaciones en el curso 2023/24) y el profesorado suele participar en más de una titulación.</p> <p>Siendo difícil conseguir una buena tasa de respuestas en las condiciones actuales, una saturación de estas consultas podría tener un efecto negativo en el número de respuestas obtenidas, lo que podría invalidar su análisis estadístico. Por lo tanto, la universidad considera que el valor añadido que podría proporcionar el análisis de estos resultados segregados por titulación frente al análisis que se realiza actualmente no justifica la introducción de esos cambios.</p> <p>No obstante, desde el Centro se plantea la acción de mejora 23-ZTF-MES-70 para estudiar la viabilidad de una nueva encuesta al personal de la ZTF-FCT que permita resultados desagregados por titulación.</p>
<p>Trabajar en la estabilización del profesorado para evitar la tendencia a la baja del porcentaje de docentes con vinculación permanente</p> <p>Recomendación recogida en el informe final de renovación de la acreditación institucional de UNIBASQ emitido el 22 de julio de 2024</p> <p>Responsable: Equipo Decanal</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 29/07/2024</p> <p>Código: 23-ZTF-RES-82</p>	<p>La política de contratación de profesorado es competencia del vicerrectorado de Personal Docente e Investigador de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. A ellos corresponde fijar esa política, de acuerdo a las líneas estratégicas de la universidad y a la legislación vigente, quedando, por tanto, fuera del alcance del SGIC. Aun así, La política de contratación de profesorado es competencia del vicerrectorado de Personal Docente e Investigador de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. A ellos corresponde fijar esa política, de acuerdo a las líneas estratégicas de la universidad y a la legislación vigente, quedando, por tanto, fuera del alcance del SGIC. Aun así, la Facultad apoya a su PDI realizando actuaciones que favorezcan su formación y estabilización, como son, por ejemplo, la organización de programas formativos propios o de jornadas de investigación, el facilitar la relación entre grupos de investigación, la mejora del conocimiento de la actividad investigadora, etc. Además, debe tenerse en cuenta que en la actualidad se está produciendo un relevo generacional entre el PDI del Centro, que unido a las restricciones de contratación de los últimos años, derivadas de las limitaciones impuestas por la tasa de restitución establecida por el Gobierno Central, haya hecho que la tasa de PDI permanente tenga una tendencia descendente, que esperamos revertir a corto-medio plazo. Entre las acciones que buscan revertir esta tendencia se encuentra la acción 23-ZTF-MES-83, que busca fomentar la participación del PDI novel en programas formativos dirigidos a facilitar su estabilización</p>

Otras Acciones del SGIC

- Realización de un estudio sobre la idoneidad de la oferta de grados de la Facultad
- Impulso en la ejecución de las acciones estratégicas
- Diseño de una jornada de difusión propia para dar a conocer la oferta de másteres universitarios oficiales de la Facultad
- Estudio de la oferta de asignaturas en inglés por titulación y optimización de cara a crear bloques de 30 ECTS
- Creación de la versión en inglés de la página web de la Facultad.

- Revisión de la fórmula de cálculo de los indicadores ligados al procedimiento 6.1
- Adecuación del procedimiento de admisión a la nueva normativa dictada por el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua
- Definición y publicación de criterios para ordenar las solicitudes de traslados
- Reflexión sobre el plan de marketing elaborado por un estudiante del título propio "Máster en Marketing y Dirección Comercial"
- Organización de una jornada propia del Centro para dar a conocer al estudiantado los másteres Erasmus Mundus adscritos a la Facultad
- Actualización de la encuesta de Satisfacción del usuario del Servicio de Administración Académica para unificar índices
- Reordenación de los espacios de Secretaría: área de Máster
- Reordenación de los espacios de Secretaría: área de Grado
- Redacción del manual de los procedimientos administrativos de las distintas áreas de Decanato
- Programación de formación sobre ODS implementados a la actividad del Centro
- Realización de un vídeo explicativo de horarios
- Presentación del folleto con datos sobre investigación realizada en la Facultad
- Mejoras en el procedimiento de modificación de matrícula en los estudios de grado
- Actualización de la encuesta de Satisfacción del usuario del Servicio de Administración Académica para diferenciar las distintas Secciones del Servicio
- Racionalización del horario de atención presencial de Secretaría de la Facultad
- Aumento el número de aulas universidad-empresa con sede en la Facultad
- Nombramiento de un responsable de la web de la Facultad
- Sustitución del sistema de regulación y control de la climatizadora del edificio CD2
- Sustitución y ampliación de antenas WIFI en todos los edificios de la Facultad
- Revisión y mantenimiento preventivo de la grúa puente situada en la Nave Industrial
- Reforma y adecuación de las instalaciones de electricidad y de voz y datos del local A3.P1.06
- Adquisición de equipamiento audiovisual de reposición para aulas
- Colocación de mosquiteras en el laboratorio F1.S2.10
- Adquisición de 22 taburetes para el laboratorio docente 0.1 y de una pizarra de rotulador para el aula informática AI-1
- Creación de bloques de 30 ECTS en inglés para que el alumnado incoming tenga una oferta de asignaturas mejor.
- Diseño de un folleto para el estudiantado de grado que recoja las medidas de seguridad y de prevención de riesgos esenciales en un laboratorio (Acción: 23-ZTF-MES-85)
- Revisión de cabinas de flujo laminar y seguridad biológica
- Ejecución de una rampa de paso entre los edificios A1 y B1 en la planta 0
- Establecimiento de los locales críticos durante los cierres de agosto y enero
- Renovación de un equipo de climatización del acuario de la nave Industrial
- Adquisición de mobiliario para equipar la nueva zona de trabajo de los técnicos de laboratorio de la Facultad (local A3.P1.06)
- Definición de medidas para fomentar de la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción propias del

Centro

- Diseño de una cartelería propia para difundir la oferta de másteres oficiales entre el estudiantado del Centro
- Análisis de la idoneidad de la batería de indicadores del procedimiento 6.2
- Optimización de horarios del alumbrado de las zonas comunes de la Facultad
- Revisión y seguimiento de los protocolos para:
 - a) Recogida de residuos
 - b) Reposición de kit de Diphoterine
 - c) Reposición de EPIs de los técnicos de laboratorio
- Sustitución de motores en vitrinas de gases
- Realización de dos almacenes en el edificio A3, planta 0

Acciones titulación

Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica

- Actualización de guías docentes de asignaturas para el curso 2023/24 (GF, IE, FIE)
- Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022
- Aumento de la oferta de cursos EFC en el Grado en Física para el curso 2023/24 (GF), (FIE)
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos
- Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del estudiantado
- Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio
- Inauguración de aula Universidad-Empresa BCAM con sede en la Facultad
- Incorporación del idioma euskera como lengua vehicular en la asignatura optativa Propiedades Estructurales de Sólidos (código: 26657) (GF)(FIE)
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral
- Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación

Grado en Biología

- Actualización de guías docentes para el curso 2023/24 de las asignaturas del Grado en Biología (GB)
- Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022
- Análisis de la adecuación de las competencias transversales del Grado al catálogo de Competencias Transversales (CT) de la UPV/EHU publicado en 2019 (GB)
- Análisis de la oferta docente en inglés (GB)
- Análisis de posible oferta de curso complementario sobre Bioinformática para el estudiantado del Grado en Biología (GB)
- Aumento de la oferta de cursos EFC en el Grado en Biología en el curso 2023/24 (GBIO)
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos
- Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del estudiantado

4. Acciones realizadas en el curso anterior

- Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio
- Incorporación del idioma inglés como lengua vehicular en la asignatura Evolución humana (GB)
- Incorporación del idioma inglés como lengua vehicular en la asignatura del tercer curso: Fundamentos de Fisiología Vegetal (GB)
- Organización de la oferta de asignaturas en inglés en el Grado
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral
- Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación

Grado en Bioquímica y Biología Molecular

- Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022
- Aumento de la oferta de cursos EFC en el Grado en Bioquímica y Biología Molecular en el curso 2023/24 (GBQBM)
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos
- Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del estudiantado
- Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio
- Incorporación del idioma inglés como lengua vehicular en la asignatura del tercer curso: Fisiología Vegetal (GBQBM)
- Incremento de visitas de carácter curricular para el estudiantado del Grado en Bioquímica y Biología Molecular (GBQBM)
- Organización de la oferta de asignaturas en inglés en el Grado
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral
- Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación

Grado en Biotecnología

- Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022
- Aumento de la oferta de cursos EFC en el Grado en Biotecnología en el curso 2023/24 (GBT)
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos
- Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del estudiantado
- Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio
- Incorporación del idioma inglés como lengua vehicular en la asignatura del tercer curso Metabolismo y Fisiología Vegetal (GBT)
- Organización de la oferta de asignaturas en inglés en el Grado
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral

- Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación

Grado en Física

- Actualización de guías docentes de asignaturas para el curso 2023/24 (GF, IE, FIE)
- Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022
- Aumento de la oferta de cursos EFC en el Grado en Física para el curso 2023/24 (GF), (FIE)
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos
- Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del estudiantado
- Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio
- Implementación de una nueva actividad en la asignatura "Técnicas experimentales I" en el marco de un Proyecto de Innovación Docente (GB)
- Inauguración de aula Universidad-Empresa BCAM con sede en la Facultad
- Incorporación del idioma euskera como lengua vehicular en la asignatura optativa Propiedades Estructurales de Sólidos (código: 26657) (GF)(FIE)
- Publicación de la participación de los docentes en los tribunales de TFG del Grado en Física (GF)
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral
- Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación

Grado en Geología

- Acción para visibilizar la Geología entre los estudiantes de Bachillerato (GG)
- Actualización de guías docentes de asignaturas del Grado en Geología para el curso 2023/24 (GG)
- Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos
- Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del estudiantado
- Estudio sobre la evolución temporal del alumnado de las titulaciones de Geología desde una perspectiva de género (GG)
- Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio
- Proyecto piloto para coordinar las actividades de campo y laboratorio de diferentes asignaturas del Grado en Geología (GG)
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral
- Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación

Grado en Ingeniería Electrónica

- Actualización de guías docentes de asignaturas para el curso 2023/24 (GF, IE, FIE)

- Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022
- Análisis de las causas de la alta tasa de abandono y la baja tasa de graduación en el Grado en Ingeniería Electrónica (GIE)
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos
- Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del estudiantado
- Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio
- Inauguración de aula Universidad-Empresa BCAM con sede en la Facultad
- Organización de la oferta de asignaturas en inglés en el Grado
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral
- Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación

Grado en Ingeniería Química

- Actualización de guías docentes en asignaturas del Grado en Ingeniería Química para el curso 2023/24 (IQ)
- Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022
- Aumento de la oferta de cursos EFC en el Grado en Ingeniería Química para el curso 2023/24
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos
- Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del estudiantado
- Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio
- Incorporación del idioma inglés como lengua vehicular en la asignatura de cuarto curso Ingeniería Ambiental (GIQ)
- Organización de la oferta de asignaturas en inglés en el Grado
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral
- Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación

Grado en Matemáticas

- Actualización de guías docentes de asignaturas del Grado en Matemáticas para el curso 2023/24 (GM)
- Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022
- Análisis de la evolución de la tasa de paro de las personas egresadas en el Grado en Matemáticas (GM)
- Aumento de la oferta de cursos EFC en el Grado en Matemáticas en el curso 2023/24 (GM)
- Aumento del número de plazas de nuevo ingreso en el Grado en Matemáticas (GM)
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos
- Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del

4. Acciones realizadas en el curso anterior

estudiantado

- Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio
- Inauguración de aula Universidad-Empresa BCAM con sede en la Facultad
- Incorporación del idioma euskera como lengua vehicular en la asignatura optativa de 4º curso: 26668- Probabilidad y Procesos Estocásticos (GM)
- Organización de la oferta de asignaturas en inglés en el Grado
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral
- Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación

Grado en Química

- Actualización de guías docentes en asignaturas del Grado en Química para el curso 2023/24 (GQ)
- Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022
- Creación de un grupo de trabajo para realizar una revisión del actual Grado en Química
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos
- Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del estudiantado
- Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio
- Incorporación del idioma inglés como lengua vehicular en la asignatura de primer curso Biología (GQ)
- Organización de la oferta de asignaturas en inglés en el Grado
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral
- Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación

Master Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos

- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de máster
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral

Máster Universitario Erasmus Mundus en Contaminación y Toxicología Ambientales - ECT+

- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de máster
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral

Máster Universitario Erasmus Mundus en Electrónica de Microondas y Óptica/ Erasmus Mundus Master on Innovative Microwave Electronics and Optics - EMIMEO

- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de máster
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral

Máster Universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos - MER-

- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral

Máster Universitario en Agrobiología Ambiental

- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de máster
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral

Máster Universitario en Biodiversidad, Funcionamiento y Gestión de Ecosistemas

- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de máster
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral

Máster Universitario en Biología Molecular y Biomedicina

- Actualización de guías docentes de asignaturas del máster (MBM)
- Actualización de la oferta de asignaturas optativas (MBM)
- Actualización de los criterios de admisión (MBM)
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de máster
- Disminución del número de plazas de nuevo ingreso (MBM)
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Cuánticas

- Cooperación con la empresa (MCTC)
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de máster
- Inauguración de aula Universidad-Empresa BCAM con sede en la Facultad
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral

Máster Universitario en Contaminación y Toxicología Ambientales

- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de máster
- Disminución de las plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2023/24 (MCTA)
- Inclusión del idioma inglés como lengua vehicular en la asignatura Biogeoquímica Ambiental (cod. 503395) (MCTA)
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral

Máster Universitario en Gestión del Paisaje. Patrimonio, Territorio y Ciudad

- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral

Máster Universitario en Ingeniería Química

- Aumento de la oferta de cursos EFC en el Máster en Ingeniería Química (MIQ)
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de máster
4. Acciones realizadas en el curso anterior

- En la UC: Clarificación de los grupos de alumnos incluidos en las estadísticas de resultados académicos por asignatura (MIQ)
- En la UC: Incluir en la web de la ETSIIT y en la página principal web de la UC un acceso a los procedimientos del SGIC de la UC (MIQ)
- En la UC: Inclusión del alumnado de intercambio en los listados de prácticas (MIQ)
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral

Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación

- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de máster
- Inauguración de aula Universidad-Empresa BCAM con sede en la Facultad
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral

Máster Universitario en Nuevos Materiales

- Actualización de guías docentes (MNM)
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de máster
- Evaluación de criterios para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral en el Máster en Nuevos Materiales (MNM)
- Nuevo procedimiento de recogida de propuestas de Trabajos de Fin de Máster (MNM)
- Previsión de cambios en el profesorado (MNM)
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral
- Revisión de la normativa interna de dirección de Trabajos de Fin de Máster (MNM)

Máster Universitario en Química Sintética e Industrial

- Cambio del vector docente en la asignatura "Diseño y Síntesis de Fármacos" (MQSI)
- Cambio en el vector docente de la asignatura Química Médica (MQSI)
- Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de máster
- Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9
- Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral
- Revisión de las modalidades docentes de asignaturas (MQSI)
- Revisión de las modalidades docentes de asignaturas (MQSI)

5. Resultados

5.1 Resultados de la Gestión por Procesos

1.- Planificación

VALORACIÓN: Durante el curso 2023/24, la Facultad logró renovar la Acreditación Institucional del Centro, convirtiéndose en la primera facultad de la UPV/EHU en alcanzar este importante reconocimiento. En el informe final remitido por UNIBASQ el 22 de julio de 2024, se incluyeron 13 recomendaciones, las cuales han sido atendidas mediante un plan de mejora. Tanto las recomendaciones como las acciones derivadas de este plan están incorporadas en el presente informe.

Por otra parte, el Plan Estratégico, aprobado en julio de 2017 y cuya duración fue extendida en julio de 2021, concluyó el 31 de agosto de 2024. El grado de cumplimiento del plan ha sido muy satisfactorio: el plan inicial alcanzó un 86,67% de ejecución, mientras que la extensión logró un 90,42%. Esto confirma el éxito de la estrategia definida en 2017 y 2021 durante el periodo de vigencia del plan. En julio de 2024 se inició una nueva reflexión estratégica, con la formación de ocho grupos de reflexión integrados por representantes de todos los grupos de interés del Centro, tanto internos como externos. Se prevé que el nuevo Plan Estratégico se complete y presente para discusión y aprobación en la Comisión de Calidad y la Junta de Centro durante el último trimestre de 2024.

En cuanto a la oferta formativa de la Facultad, durante el curso 2023/24, los grupos de trabajo dedicados a analizar la idoneidad de los grados ofertados han llevado a cabo un análisis exhaustivo. Las reflexiones y propuestas elaboradas se han compartido con las direcciones de los departamentos para su consideración y estudio. Una vez concluido este análisis y alcanzado el consenso en la Facultad, se trasladará la propuesta a Rectorado, y con su aprobación se trabajará en la definición de los nuevos planes de estudios. Asimismo, se ha aplicado sin incidencias el protocolo de extinción de títulos, tras la decisión de la Comisión de Posgrado de la UPV/EHU de suspender la impartición del Máster en Gestión del Paisaje, Patrimonio, Territorio y Ciudad.

Por último, los informes publicados por LANBIDE reflejan una mejora en la tasa de empleo de la promoción de 2020 en comparación con promociones anteriores, destacando la exitosa inserción laboral de los egresados del curso 2019/2020. Este resultado evidencia el interés de las empresas por incorporar a profesionales formados en la Facultad. Además, la jornada de empresas y entidades ha facilitado el contacto directo entre el estudiantado y el tejido empresarial. Estas jornadas, celebradas en febrero de 2024 contaron con una notable participación estudiantil, aunque el número de empresas asistentes fue menor que en años previos por los cambios introducidos con el nuevo formato.

1.1 Planificación Estratégica	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
1.1.a Grado de cumplimiento del Plan Estratégico Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 25.0	86.13	39.27	77.82	90.42
El grado de cumplimiento, tanto de plan estratégico inicial, como de su extensión es muy satisfactorio				
1.2 Plan de Gestión Anual	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
1.2a Ratio de acciones finalizadas sobre las previstas Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.5	0.61	0.47	0.54	0.57
Se mantiene la mejora continua del SGIC				

2.- Grado

VALORACIÓN: Durante el curso académico 2023/24, se llevaron a cabo 10 modificaciones no sustanciales que afectan a las titulaciones de grado del centro, así como 19 acciones de mejora. Asimismo, se prevén casi una decena de modificaciones no sustanciales para el curso 2024/25 y los sucesivos, así como 18 acciones de mejora adicionales para los grados del centro. Estas cifras reflejan el esfuerzo continuo para mejorar las titulaciones de grado ofrecidas por la Facultad, tanto por parte de las Comisiones de Estudios de Grado como por iniciativa del Equipo Decanal.

En cuanto a la captación de estudiantes, el número de acciones y su alcance ha sido muy satisfactorio. Además, la

ampliación de la información en la web del centro, en el apartado "Futuro alumnado", incorporando un folleto de presentación de los grados, ha generado un notable interés entre este colectivo. Estas iniciativas se reflejan positivamente en el perfil del estudiantado que elige nuestra Facultad para iniciar sus estudios. Aunque la nota mínima de admisión ha experimentado un ligero descenso respecto al curso 2022/23 en todas las titulaciones, salvo en Bioquímica y Biología Molecular, la nota media de admisión se mantiene muy alta en el conjunto de la Facultad (11.84 sobre 14), y en 5 de las 10 titulaciones supera los 12 puntos. Además, con la excepción de Biotecnología, Ingeniería Química, Geología y Química, se han cubierto todas las plazas de nuevo ingreso ofertadas. Es importante señalar que las plazas no cubiertas correspondían a un número residual de estudiantes que inicialmente se matricularon en el grado y posteriormente anularon su matrícula, cuando la admisión al grado ya estaba cerrada. Asimismo, parece que las acciones para dar a conocer la titulación de Geología empiezan a dar sus frutos, ya que se ha registrado un incremento en la matrícula respecto al curso anterior.

La demanda de las titulaciones ofertadas sigue siendo alta, con la excepción de Geología. Esto se traduce en que el perfil del estudiantado matriculado es, en general, el adecuado para cursar la titulación elegida. La principal vía de acceso sigue siendo el Bachillerato, y el perfil del estudiantado es principalmente vocacional, ya que la mayoría de los estudiantes han elegido su grado como primera o segunda opción. No obstante, algunos grados se ven afectados por la competencia de otras titulaciones similares. Este perfil se mantiene en línea con el de años anteriores, lo que se refleja en una tasa de rendimiento media similar a la de cursos previos, aunque con diferencias significativas entre titulaciones. Por ejemplo, la tasa de rendimiento en el Grado en Geología ha descendido por debajo del 55%, mientras que en el Grado en Bioquímica y Biología Molecular alcanza un 94,44%. Además, en el Grado en Geología se ha observado un aumento significativo en la duración media de los estudios (de 5,61 años en 2022/23 a 6,9 años en 2023/24), lo cual debe ser vigilado en los próximos cursos. También se debe analizar la evolución de la tasa de abandono en algunos grados (como el Doble Grado, Geología, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Química), que han presentado valores superiores al 30%.

Finalmente, el estudiantado demuestra un gran interés en complementar su formación, participando en programas de movilidad (casi un 30% de los graduados y graduadas en 2023/24 participaron en estos programas) o realizando prácticas en empresas.

2.3 Admisión y Matriculación en Grado	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
2.3b Nota media de admisión del alumnado de nuevo ingreso Lim. sup: 12.5 Lim. inf: 10.0	11.90	12.26	11.94	11.85
La nota media de admisión del alumnado de nuevo ingreso es muy satisfactoria				
2.5 Evaluación y Graduación en Grado	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
2.5a Tasa de rendimiento del alumnado de Grado Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	77.72	77.43	76.64	76.21
La tasa de rendimiento es similar a la observada en cursos anteriores y es acorde al perfil del estudiantado que cursa estudios de Grado en la Facultad				
2.6 Intercambio Académico en Grado	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
2.6j Ratio de graduados/as que han realizado movilidad Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	17.97	23.99	24.79	28.72
Continua el aumento del porcentaje de graduados/as que han realizado movilidad, lo que refleja el interés del estudiantado de la Facultad por los programas de movilidad				
2.7 Prácticas Externas en Grado	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
2.7b Nº de empresas que han acogido estudiantes de grado en prácticas, curriculares o no curriculares Lim. sup: 150.0 Lim. inf: 100.0	161.00	174.00	155.00	157.00
El número de empresas que han acogido estudiantes de grados es similar a la del curso anterior				
2.7a Nº de estudiantes de grado en prácticas curriculares y extracurriculares Lim. sup: 300.0 Lim. inf: 100.0	341.00	268.00	357.00	322.00
Ligero descenso del nº de estudiantes de grado en prácticas curriculares y extracurriculares respecto a 2022/23				

3.- Posgrado

VALORACIÓN: El refuerzo de la difusión de la oferta de posgrado realizado en el curso 2023/24 ha tenido un resultado positivo, ya que la ocupación media de los másteres no Erasmus Mundus ha aumentado de forma significativa en el curso 2023/24, situándose de media por encima del 85%. También ha influido el nuevo protocolo implantado por la UPV/EHU para la inscripción y matriculación en másteres oficiales.

Este buen dato en la ocupación refrenda el esfuerzo realizado por las comisiones académicas de máster, que han propuesto e implementado diferentes acciones y modificaciones en sus planes de estudio, conducentes a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y a hacer más atractivas las titulaciones para el estudiantado.

En cuanto al aprendizaje, la evolución de los principales indicadores en titulaciones de máster es muy satisfactoria.

3.2 Captación, Admisión y Matriculación en Máster	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
3.2c Ocupación media en másteres no Erasmus Mundus Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	74.70	66.00	57.00	87.67
Excelente ocupación media en másteres no Erasmus Mundus. Puede haber influido los cambios introducidos por la UPV/EHU en el procedimiento de inscripción y admisión				

4.- Investigación

VALORACIÓN: La Facultad mantiene su buen nivel investigador y formador. Prueba de ello es el número de tesis doctorales defendidas, consolidándose una tendencia creciente (112 en 2023/24, 104 en 2022/23, 74 en 2021/22), y la ratio de publicaciones ISI por PDI (0.94 en 2023/24). Cabe destacar que entre el personal de la Facultad está el único "Highly Cited Researcher" de la UPV/EHU y que hay áreas de investigación en la Facultad que se encuentran en posiciones por encima de la alcanzada por la UPV/EHU en el Ranking de Shanghai.

4.1 Investigación	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
4.1e Ratio de proyectos de investigación por PDI Lim. sup: 0.2 Lim. inf: 0.05	0.11	0.13	0.10	0.15
Buen valor de la ratio de proyectos de investigación por PDI, siendo el mayor de los 4 últimos cursos académico				
4.1a Ratio de publicaciones ISI por PDI Lim. sup: 1.05 Lim. inf: 0.75	1.21	1.18	1.04	0.92
Ligero descenso de la ratio de publicaciones ISI por PDI, aunque el resultado se sigue manteniendo dentro de los límites establecidos				
4.1f Número de Tesis Defendidas Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	82.00	73.00	104.00	112.00
De nuevo en 2023/24 se supera el centenar de tesis defendidas				

5.- Recursos Humanos

VALORACIÓN: Es necesario mantener la tasa de restitución del Personal Docente e Investigador (PDI), para conseguir la estabilidad del PDI del Centro, pues continúa la tendencia descendente en los indicadores que la reflejan. En cuanto al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), una vez resuelta la OPE 2019-22, será necesario formar al personal nuevo que llegue al Centro para que desarrolle las labores que le sean encomendadas.

El personal de la Facultad, tanto PTGAS como PDI, participa activamente en los cursos formativos ofertados por la UPV/EHU y por el propio Centro. Además, el profesorado muestra un interés alto en la innovación educativa. Prueba de ello es la participación registrada en la Jornada Integrando los ODS en Ciencia y Tecnología, organizada por el Equipo Decanal en junio de 2024 (40 participantes), el número de personas implicadas en diferentes proyectos de innovación educativa (114 personas) y el número de publicaciones en innovación docente (18 publicaciones).

Por otro lado, el personal sigue implicado en el proyecto formativo del Centro, puesto que más de 200 personas forman parte de las comisiones que hay en el mismo.

5.1 PDI y PAS	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 50.0	86.17	86.60	85.85	82.57
Continua el descenso del porcentaje de PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo, debido al relevo generacional que se está realizando				

5.1 PDI y PAS	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 50.0	72.82	70.57	69.30	69.01
Al igual que en el indicador anterior, ha descendido el porcentaje de PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo. Se debe tener en cuenta que se está realizando un relevo generacional				

6.- Economía y Administración

VALORACIÓN: El Centro gestiona adecuadamente el presupuesto, que en gran medida dedica a apoyar las actividades docentes y ejecutar mejoras para el estudiantado.

A lo largo del curso 2023/24 se han reordenado los espacios de las áreas de Secretaría de Grado y Máster, y se ha implementado la racionalización del horario de atención presencial de Secretaría de la Facultad, lo que ha mejorado tanto la atención al usuario de Secretaría como la satisfacción de los empleados del servicio.

Por otra parte, se ha actualizado la encuesta de Satisfacción del usuario del Servicio de Administración Académica para diferenciar las distintas Secciones del Servicio, de forma que se facilita la detección de áreas de mejora concretas dentro de Secretaría. También se han unificado los índices (ahora de 0-10) para facilitar la realización de la encuesta por parte del usuario. Cabe destacar la alta satisfacción de las personas usuarias con el Servicio de Administración Académica.

Además, se ha redactado el manual de los procedimientos administrativos de las distintas áreas de Decanato. Esta acción supone la primera fase de adaptación a los cambios consecuencia de la OPE 2019-22 del PTGAS, que se implementarán durante el curso 2024/25.

La gran tarea planteada para el curso 2024/25 es la reordenación de Secretaría como consecuencia de dicha OPE. Tras el traslado de personal se hace necesario un análisis de la formación y experiencia laboral previa del nuevo personal, sobre todo en las áreas de gestión académica y de contabilidad, para identificar las tareas donde sea óptimo ubicarles. Dicho análisis podrá dar lugar a la reordenación de las tareas e incluso de las propias secciones de Secretaría.

6.2 Administración	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
6.2e Satisfacción media de los usuarios, del Servicio de Administración Académica, con la atención recibida Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0	4.21	4.00	4.68	4.68
Excelente satisfacción media de los usuarios, del Servicio de Administración Académica, con la atención recibida (4,68 sobre 5)				

7.- Recursos Materiales y Servicios

VALORACIÓN: En relación a las infraestructuras del Centro, se ha seguido realizando un esfuerzo continua de mejora de las mismas, llevando a cabo un número de acciones similar al del ejercicio anterior.

Por otro lado, la tendencia descendente del volumen de residuos generada en los últimos años se confirma en el curso 2023/24 (12520 kg de residuos peligrosos gestionados por año natural), que vuelve a ser inferior a la de 2022/23 (12830 kg). Estos datos indican que las acciones de mejora ambiental están bien asentadas. Ha habido un descenso importante en el número de incidentes y accidentes ocurridos en el Centro (4 en 2023/24 frente a 11 en 2022/23), aunque este valor sigue siendo superior al de 2021/22 (2). En cualquier caso, estos valores son muy bajos teniendo en cuenta el volumen de actividad de la Facultad.

7.1 Locales y Servicios	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
7.1e Nº de actuaciones para mejorar las instalaciones Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 3.0	9.00	8.00	9.00	9.00
Se mantiene estable el número de actuaciones para mejorar las instalaciones				
7.2 Seguridad, Prevención y Medio Ambiente	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
7.2b Número de Incidentes y accidentes Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 1.0	8.00	2.00	11.00	4.00
Descenso del número de incidentes y accidentes frente a los del curso 2022/23				

7.2 Seguridad, Prevención y Medio Ambiente	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
7.2c Acciones de mejora realizadas en prevención Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	15.00	12.00	9.00	9.00
Igual número de acciones de mejora realizadas en prevención que en el curso 2022/23				

8.- Euskera y Plurilingüismo

VALORACIÓN: La presencia del euskera en áreas no académicas o culturales no es lo suficientemente relevante. Varias actividades se han transferido a nivel de Campus para darles una visibilidad mayor y que sean coordinadas desde el Vicerrectorado de Campus junto con otros centros y Facultades.

Es destacable que, siendo el número de estudiantes en primer curso bastante superior en la línea de euskera, los TFG sean en su mayoría realizados en castellano. Sería de interés analizar en profundidad las razones que motivan esta situación.

En cuanto a la oferta global de asignaturas en inglés, esta es bastante amplia en la Facultad; sin embargo, hay un desequilibrio entre Grados ya que algunos tienen un número alto de asignaturas impartidas en este idioma (p.e. Grado en Matemáticas), mientras que otros cuentan con una oferta muy limitada (p.e. Grado en Geología).

8.1 Euskara	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
8.1c Trabajos fin de grado en Euskara (%) Lim. sup: 45.0 Lim. inf: 30.0	37.52	39.55	33.26	34.23
Ligero aumento del porcentaje de TFG realizados en euskera, que permite remontar el descenso de 6 puntos que se dio en 2022/23, aunque sin alcanzar valores anteriores.				

9.- Comunicación y Proyección Social

VALORACIÓN: La presencia en las redes sociales ha aumentado gracias a la incorporación de una persona en prácticas dedicada exclusivamente a esta labor, que colabora con el personal de multimedia.

En cuanto a los indicadores del Procedimiento 9.2 Interacción con la sociedad, la mayoría mantienen sus valores anteriores o incluso presentan un incremento. En el caso del alumnado de Formación Profesional (FP) acogido en el Centro, este aumento se debe a la modificación en la regulación de los estudios de FP, que ahora exige la realización de prácticas tanto en 1º como en 2º curso.

Además, se ha registrado un incremento en el número de asociaciones estudiantiles y en la cantidad de alumnado que forma parte de estas. Asimismo, las asociaciones estudiantiles tienen un papel activo y organizan diversas actividades con gran éxito de participación a lo largo del curso.

Por último, la disminución de consultas y quejas recibidas en Decanato refleja una mejora tanto en la calidad de la información disponible como en su transmisión.

9.1 Comunicación de la Información	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
9.1g Número de mensajes transmitidos a través de las listas internas Lim. sup: 1500.0 Lim. inf: 750.0	854.00	948.00	893.00	1,037.00
El número de mensajes transmitidos a través de las listas internas es ligeramente superior al de cursos anteriores, aunque se mantiene dentro del rango establecido				
9.2 Interacción con la Sociedad	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
9.2g N° de países de procedencia de los relatos al Certamen literario Alberto Magno Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 10.0	16.00	16.00	11.00	11.00
El número de países de procedencia de los relatos enviados al Certamen Literario Alberto Magno refleja la proyección internacional del mismo				
9.4 Alegaciones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
9.4a N° de sugerencias, quejas y consultas recibidas Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 20.0	50.00	39.00	37.00	34.00
Similar número de sugerencias, quejas y consultas recibidas al de los tres cursos precedentes. Cabe señalar que a todas se les da respuesta				

10.- Evaluación, Revisión y Mejora

VALORACIÓN: Durante el curso 2023/24 se ha observado un incremento significativo en el porcentaje de respuesta a las encuestas de satisfacción internas realizadas por el Centro, revirtiendo la tendencia descendente de los últimos años académicos. Este cambio positivo ha sido posible gracias a la activa participación de los coordinadores y coordinadoras de curso, quienes han incentivado al estudiantado a completar dichas encuestas. Dada la efectividad de esta medida, se continuará aplicando en los próximos cursos académicos, con la posibilidad de incorporar mejoras para optimizarla aún más.

Asimismo, en 2023/24 se implementó una estrategia para aumentar la participación en la encuesta de satisfacción dirigida al estudiantado egresado, proyectando un código QR con acceso directo a la encuesta durante el acto de entrega de diplomas. Sin embargo, esta iniciativa no logró los resultados esperados, lo que hace necesario explorar nuevas estrategias para fomentar la participación de este grupo en el futuro.

Por otro lado, durante el mismo curso, los servicios centrales de Rectorado llevaron a cabo la encuesta de satisfacción bianual dirigida tanto al Personal Docente e Investigador (PDI) como al Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), lo que permitió conocer las expectativas y necesidades del 100% de los grupos de interés.

En relación al indicador 10.3 b, que mide el número de acciones propuestas generadas en UNIKUDE, se han ajustado los límites, ya que los establecidos previamente no reflejaban la actividad real del Centro. Además, los equipos de mejora responsables de la revisión de los grados trabajaron de manera intensiva durante el curso 2023/24, logrando avances significativos en este proceso.

Por último, la conclusión del Plan Estratégico 2017-2023 y la elaboración del nuevo Plan Estratégico 2024-2028 han generado la necesidad de revisar la batería de indicadores del sistema. El objetivo es optimizar estos indicadores para que se alineen con las nuevas líneas estratégicas y reflejen de manera precisa la gestión realizada por la Facultad.

10.2 Medición de la Calidad de la Docencia del Profesorado	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	53.05	56.54	61.19	65.64
El porcentaje de PDI evaluado en DOCENTIAZ sigue ascendiendo y se encuentra ya por encima de la media de la UPV/EHU				

5.2 Resultados de las Titulaciones

GRADOS

Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica

VALORACIÓN: La tasa de ocupación y adecuación son excelentes, lo que demuestra el interés del estudiantado de Bachillerato por estos estudios. Además, el estudiantado que ingresa en el grado tiene una muy buena nota media de admisión, lo que se traduce en buenas tasas de rendimiento y de eficiencia. Sin embargo, en la cohorte 2018/19 se ha producido una tasa de abandono más alta de la esperada, que será necesario vigilar, y, como consecuencia de ello, se presenta una tasa de graduación más baja que en cursos precedentes. La inserción laboral del estudiantado que finaliza el doble grado ha sido muy satisfactoria, mejorando de forma clara la tasa de empleo del año anterior.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	100.00	105.00	100.00	130.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	90.14	90.68	87.72	88.90
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 97.0 Lim. inf: 90.0	96.32	98.52	97.97	94.49
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.1 Lim. inf: 3.9	3.90	4.10	4.20	4.10
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de graduación Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 60.0	69.57	78.95	60.00	
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	20.00	9.52	30.43	
Año de la promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.3			6.67	6.73
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0			70.00	91.67

Grado en Biología

VALORACIÓN: Durante el curso 2023-2024 se han seguido haciendo mejoras en la Titulación con el objetivo de ampliar la información al alumnado y al profesorado. Destacan los ciclos de conferencias sobre temas de actualidad impartidos por científicos de reconocido prestigio de temas de actualidad como el relacionado con las Terapias CRISPR (Lluís Montoliu) con participación de grupos de investigación de la Facultad para la presentación de trabajos de investigación relacionados con el tema, y las Jornadas de presentación de empresas. Es destacable el amplio análisis de los TFGs (Trabajos Fin de Grado) que se está desarrollando durante varios años para conocer el grado de satisfacción del alumnado de grado con el TFG realizado que se lleva realizando desde el curso 2012/2013. Este año también se ha realizado la recopilación de encuestas de satisfacción y en el momento de redactar este informe se están analizando los datos de los últimos 3 años, en los que se han recogido 156 respuestas de un total de 274 trabajos presentados (cerca del 60%). La recogida y análisis de estas encuestas a puesto de manifiesto el alto grado de satisfacción de los estudiantes, tanto de la información recibida como del sistema de gestión y formación, lo que ha permitido incluir mejoras paulatinas.

La satisfacción general del alumnado se pone de manifiesto en el alto grado de satisfacción con la docencia y las personas egresadas, y también en las bajas tasas de cambio y abandono del Grado. La alta nota de ingreso y la presencia del alumnado con alta afinidad por el grado son factores que explican las elevadas tasas de rendimiento y éxito detectadas.

Por otro lado, se mantienen las características observadas en los últimos años en el nuevo alumnado: preferencia por el euskara como idioma vehicular, mayor proporción de mujeres que de hombres becadas y acceso mayoritario a través de la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EAU). En cuanto a la movilidad del alumnado, se necesita potenciar un incremento en la captación del alumnado recibido que representa un número menor al enviado. Se trabajará el flujo de información para mejorar dicha captación.

En cuanto al profesorado, es subrayable que este curso se ha dado el mayor número de evaluaciones DOCENTIAZ, lo que apoya la calidad del profesorado de este Grado y su interés en la mejora profesional continua. En este colectivo es preocupante la disminución de la estabilidad de la plantilla, que se debe en gran parte al relevo generacional que se está dando en los últimos años.

Respecto a la inserción laboral, las altas tasas de empleo y el altísimo porcentaje de empleo encajado confirman la idoneidad del Grado de Biología en la demanda laboral de la Sociedad.

Por último, las acciones de mejora para el curso próximo engloban una ampliación y consolidación de asignaturas ofertadas en inglés y asignaturas English Friendly Courses (EFCs) con el fin de captar más estudiantes de otras Universidades o del extranjero que equilibren la estancia de estudiantes propios en otros centros, sobre todo en 3er curso; una ampliación de contratos y acuerdos con empresas y centros tecnológicos con el fin de que parte del alumnado pueda realizar su TFG en los mismos, como introducción al mundo laboral, y el análisis de la oferta de un curso o taller sobre un tema complementario a los estudios de Biología y altamente demandado por los estudiantes.

Como resumen, se puede afirmar que el Grado de Biología presenta una marcha excelente en la actualidad, pero que algunos pequeños cambios pueden representar una mejora continua del mismo.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	106.67	112.22	117.78	116.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 60.0	55.21	63.37	72.64	68.57
Tasa de rendimiento Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 80.0	87.46	85.30	83.78	85.38
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	86.26	92.68	93.58	90.59

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.9	4.10	4.20	4.20	4.20
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de graduación Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	75.00	69.57	73.20	77.00
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	21.00	21.70	18.87	14.04
Año de la promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.0	7.26	7.17	6.80	7.27
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	67.50	71.43	72.90	77.59

Grado en Bioquímica y Biología Molecular

VALORACIÓN: El informe de seguimiento del Grado en Bioquímica y Biología Molecular refleja un desempeño altamente positivo y una consolidación en su oferta educativa. Se mantiene una demanda estable, con un aumento en la preferencia del grado como primera opción, lo que indica su atractivo académico y profesional. Los indicadores de rendimiento, éxito y eficiencia siguen siendo sobresalientes, asegurando la calidad del aprendizaje y la adecuada preparación del estudiantado.

Uno de los aspectos más destacados es la adaptación y mejora continua del programa, evidenciada en la actualización de guías docentes, la incorporación de nuevas asignaturas optativas y el refuerzo de estrategias de internacionalización, como la enseñanza en inglés y euskera. La movilidad estudiantil, particularmente a través del programa Erasmus, sigue siendo un pilar fundamental para la internacionalización del grado, permitiendo a los estudiantes adquirir competencias globales y ampliar sus horizontes profesionales.

En términos de empleabilidad, el grado mantiene una alta tasa de empleo, con un 100% de empleo encajado, lo que significa que todos los egresados encuentran puestos alineados con su formación en Bioquímica y Biología Molecular.

En conclusión, el Grado en Bioquímica y Biología Molecular se consolida como una opción académica de excelencia, con una formación de alta calidad, una fuerte conexión con el entorno profesional y un enfoque estratégico que garantiza su competitividad y adaptación a los desafíos científicos y laborales actuales.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	105.00	107.50	97.50	105.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.62	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 90.0	94.59	95.05	94.81	94.44
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	99.57	98.67	97.16	96.20
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.9	4.10	4.10	4.10	4.10
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de graduación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 55.0	89.47	80.00	85.11	88.10
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 10.0	11.54	13.73	12.96	10.42
Año de la promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.0	7.28	6.78	7.41	6.58
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	76.19	90.91	91.90	88.89

Grado en Biotecnología

VALORACIÓN: El grado de Biotecnología en la UPV/EHU se caracteriza por ser un grado de alta demanda, al que accede un alumnado con un magnífico expediente, un alto interés y una fuerte preferencia por el perfil académico del grado. El alumnado muestra un buen rendimiento y expediente académico, y es muy receptivo a los programas de movilidad, siendo ERASMUS el programa preferido. No obstante, se señalan como acciones a mejorar el reducir la tasa de abandono y cambio de los estudios en primer curso.

Los profesionales de la Biotecnología son altamente demandados por el entorno laboral y económico. Sin embargo, es la Comunidad Autónoma del País Vasco quien no reconoce plenamente las competencias de estos titulados para acceder a ciertos puestos de la administración, por lo que los graduados en Biotecnología se ven perjudicados frente a otros profesionales. Por ello, es necesario seguir avanzando en la reivindicación del reconocimiento de la idoneidad de estos profesionales, labor que lleva realizando el COBE con la colaboración de las Comisiones de Estudios del Grado y de la Facultad de Ciencia y Tecnología desde el momento en que se tiene conocimiento.

Otra mejora de la titulación que se mantiene abierta es generar una mayor cohesión en el itinerario curricular del grado en Biotecnología mediante un enfoque multidisciplinar, aplicando los conocimientos teórico-prácticos, a la vez que se mejora la coordinación transversal. Para ello, sigue en marcha un proyecto de innovación educativa transversal que abarca asignaturas de segundo y tercer curso del grado, en el que participa profesorado de las áreas de Microbiología e Ingeniería Química.

La buena aceptación del grado y de los resultados de aprendizaje conseguidos, así como los datos de inserción laboral, son una magnífica oportunidad para promocionar el grado de Biotecnología y dar mayor visibilidad al mismo, con el fin de poder atraer alumnado de fuera de la UPV/EHU en programas de movilidad.

Entre los retos a destacar, no se debe descuidar la estabilidad del profesorado para mantener los estándares de calidad del programa de estudio, así como las oportunidades laborales y de investigación.

Todas las modificaciones de la titulación verificada y las mejoras, ya realizadas o las propuestas, son valoradas positivamente. Estas mejoras refuerzan la trayectoria curricular del grado, las competencias específicas y transversales de la titulación en Biotecnología, así como el reconocimiento de la profesionalidad del grado y de la idoneidad de las competencias adquiridas por los graduados y las graduadas. También inciden en una mejor organización del tiempo y en el aprovechamiento de las instalaciones de la facultad o proporcionan herramientas metodológicas complementarias para el desarrollo de las clases teórico-prácticas.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	120.00	105.00	85.00	95.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 45.0	47.92	54.76	64.71	50.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	91.29	92.95	93.44	92.04
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	95.87	93.96	95.21	97.12
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.9	4.00	4.00	4.10	4.10
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de graduación Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	72.50	78.38	82.50	73.33
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	25.58	15.91	18.18	20.83

Año de la promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.0	6.38	7.00	6.85	6.60
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	57.14	63.64	88.50	90.62

Grado en Física

VALORACIÓN: La valoración general del Grado en Física es muy satisfactoria. La evolución temporal de los indicadores es muy adecuada habiéndose estabilizado muchos de ellos en valores superiores a los límites establecidos. Se trata de un grado muy competitivo, vocacional y de alta calidad, que atrae a estudiantes de alto rendimiento y ofrece buenas oportunidades laborales y que se adapta a las necesidades de la sociedad actual. Sin embargo, es importante prestar atención al desequilibrio en la movilidad estudiantil, y la desigualdad de género en el profesorado. Estos aspectos deberían ser considerados para seguir mejorando la calidad y la equidad del Grado.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	97.14	101.43	101.43	97.14
Adecuación de la titulación Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	82.35	78.87	85.92	88.24
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	76.85	76.70	76.41	76.25
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 80.0	80.93	78.86	84.95	82.81
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.1 Lim. inf: 3.9	3.90	4.00	4.20	4.10
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de graduación Lim. sup: 55.0 Lim. inf: 50.0	45.07	52.94	58.21	56.52
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 10.0	22.08	19.51	18.99	15.00
Año de la promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.0	6.75	7.33	6.30	6.53
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	64.29	75.76	72.70	89.36

Grado en Geología

VALORACIÓN: La situación más determinante del Grado en Geología, no solo en la UPV/EHU sino también en el resto de universidades estatales donde se imparte este grado, es el bajo valor de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción. Esto se traduce en una elevada tasa de abandono en los primeros cursos y una tasa de éxito bajas.

Este reducido interés por el Grado en Geología contrasta con el incremento de la empleabilidad de la profesión de geología y de las geociencias relacionadas, y sobre todo con la elevada tasa de empleabilidad de las profesiones relacionadas con las ciencias de la Tierra, así como con la alta demanda de graduados y su rápida inserción laboral.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 80.0	92.00	102.00	80.00	98.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 35.0	41.30	31.37	42.50	44.90
Tasa de rendimiento Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 55.0	59.12	59.22	56.32	53.42
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0	73.29	78.88	76.10	68.03
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.1 Lim. inf: 3.9	4.00	4.00	4.10	4.20
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de graduación Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 30.0	9.68	30.23	20.45	34.38
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 10.0	55.88	28.89	65.22	44.12
Año de la promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.0	6.58	7.36	7.50	7.19
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	70.97	72.73	75.00	100.00

Grado en Ingeniería Electrónica

VALORACIÓN: Aunque el grado de satisfacción con la docencia del alumnado, las diferentes tasas de rendimiento académico y de empleo del Grado en Ingeniería Electrónica son buenas; en general, hay un problema con la entrada de estudiantes en el Grado.

La tasa de abandono es alta lo que se interpreta como que el alumnado se encuentra con un grado que no es lo que esperaba o se matricula con la intención de pasar a otro grado. Si bien es cierto que la existencia del Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica perturba los datos, también lo es que existe una traspaso de alumnado hacia el Grado en Física.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	117.50	110.00	95.00	95.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 20.0	23.40	27.27	23.68	36.84
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 60.0	64.18	61.34	67.74	62.09
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 80.0	75.27	78.60	78.88	76.16
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.1 Lim. inf: 3.9	4.00	4.10	4.20	4.10
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	15.79	30.56	45.24	21.05
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 15.0	53.85	40.74	19.61	45.10
Año de la promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.0	7.44	6.87	7.62	7.67
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	87.50	87.50	87.50	92.31

Grado en Ingeniería Química

VALORACIÓN: El Grado en Ingeniería Química mantiene un interés sostenido en el tiempo, con niveles de ocupación de matrícula excelentes. La tasa de alumnado que elige el Grado como primera opción es muy elevada y ha mejorado notablemente con respecto al último curso académico.

El grado de satisfacción del alumnado con la docencia (parámetro obtenido de las encuestas que realiza el alumnado acerca de la docencia de su profesorado en el Grado) se mantiene en el curso 2023/2024 en un valor de 4 sobre 5.

Los parámetros de inserción laboral del Grado en Ingeniería Química (tasa de empleo y tasa de paro) han mejorado con respecto al informe de LANBIDE de 2019. Se observa también un porcentaje muy alto de empleo encajado (93.75%). Los datos corresponden al último estudio realizado por LANBIDE (promoción de 2020).

Como resultado de las actividades de investigación realizadas por el PDI del Departamento de Ingeniería Química de la UPV/EHU (responsable de la docencia de más del 60% de los créditos del Grado), se ha conseguido la excelente posición de la UPV/EHU (2024) en el ranking NTU (subject: Chemical Engineering; puesto 1 a nivel estatal, 11 a nivel europeo y 162 a nivel mundial), y en el ranking internacional de Shanghai (Universidades; Global Ranking of Academic Subjects - Chemical Engineering; puesto 1 a nivel estatal, 17-41 a nivel europeo y 201-300 a nivel mundial). Esta reconocida calidad investigadora redonda de manera positiva en la docencia impartida en el Grado en Ingeniería Química. Por otro lado, en el ranking que publica anualmente el periódico El Mundo acerca de las mejores universidades, el Grado en Ingeniería Química de la UPV/EHU mantiene la primera posición a nivel estatal en la edición de 2024. Es decir, de acuerdo a este ranking, la UPV/EHU es la mejor universidad para cursar el Grado en Ingeniería Química a nivel estatal.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	98.75	100.00	100.00	96.25
Adecuación de la titulación Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 40.0	58.23	50.00	48.75	74.03
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 65.0	63.60	66.05	64.21	65.24
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 80.0	77.10	80.46	81.40	79.36
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.1 Lim. inf: 3.9	4.00	4.00	4.00	4.00
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de graduación Lim. sup: 55.0 Lim. inf: 45.0	39.73	40.74	49.38	35.53
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	31.58	23.17	22.22	32.50
Año de la promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.0	7.17	6.58	6.80	7.26
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	82.98	77.42	88.90	91.43

Grado en Matemáticas

VALORACIÓN: En relación a la oferta y demanda de plazas, en 2023/2024 se han ofertado 88 plazas, un 10 % más de plazas que en cursos anteriores. Esta oferta ha sido totalmente cubierta por la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (89) superando así el 100 % de la ocupación de la titulación. Además, la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción ha sido de 88 estudiantes, proporcionando una excelente adecuación de la titulación (98.88) que alcanza el máximo de los últimos seis años. Este hecho junto con la alta nota mínima de admisión (11.88) garantiza un excelente alumnado vocacional.

Respecto al aprendizaje, las tasas de rendimiento, éxito y evaluación (74.96, 86.43, 86.74) alcanzan valores óptimos siendo excelente la tasa de rendimiento de las personas egresadas (tasa de eficiencia, 92.5 %). Por otra parte, la tasa de graduación es excelente alcanzando un valor (74.03 %) y la tasa de abandono en el estudio se encuentra muy por debajo de la establecida en la memoria del grado. Además, el alumnado manifiesta un grado de satisfacción muy alto con la docencia recibida (4/5), valor que se mantiene prácticamente estable en los últimos seis años.

Datos internos del Centro sobre movilidad muestran que se mantiene una alta participación del alumnado del Grado en programas de intercambio académico (12 ERASMUS, 8 SICUE-SENECA y 3 OTROS PROGRAMAS) y el número de alumnado recibido en el Grado (2 SICUE-SENECA, 3 ERASMUS y 1 OTROS DESTINOS) es similar al del curso 2022-2023 en el que había aumentado significativamente respecto a los cuatro cursos académicos anteriores.

El profesorado que imparte en el Grado presenta una alta calidad docente e investigadora como se deduce del número de sexenios (mantiene una tendencia ascendente en los tres últimos cursos), quinquenios (su descenso es debido al relevo generacional), profesorado evaluado con DOCENTIAZ (superá el 50 %) y profesorado doctor (que supera el 92 %).

Los resultados de la encuesta realizada por LANBIDE a los egresados y egresadas en 2020, muestran por una parte, una excelente satisfacción de las personas egresadas con los estudios realizados y, por otra, la tasa de paro es nula tanto en hombres como en mujeres, siendo el 98.04 % del empleo realizado encajado.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	95.00	102.50	98.75	101.14
Adecuación de la titulación Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 90.0	96.05	96.34	96.20	98.88
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 65.0	83.15	82.57	78.91	74.96
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 80.0	81.96	92.54	91.75	92.50
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.1 Lim. inf: 3.8	3.90	3.90	3.90	4.00
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de graduación Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	68.49	68.75	78.95	74.03
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 10.0	18.75	17.28	14.12	10.59
Año de la promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.0	7.46	7.50	6.78	7.30
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	97.62	80.65	91.70	96.23

Grado en Química

VALORACIÓN: La valoración en líneas generales del Grado en Química es positiva, destacando la mejora del perfil académico del alumnado de nuevo ingreso en primer curso, tal y como indica la nota mínima de admisión (10.2). Aunque bien es cierto que la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción ha aumentado, sigue estando por debajo del 75 % de las plazas ofertadas. Esta última tendencia indica que es importante llevar a cabo acciones que muestren a la sociedad, y en especial al potencial alumnado, la importancia de la Química en los retos futuros, así como su amplio espectro de empleabilidad. Por lo tanto, se considera importante seguir participando en foros de captación de alumnado como pueden ser las Ferias de Orientación Universitaria (EHUazoka), Jornadas de Puertas Abiertas, programa Química en Acción/Kimika Bizirik, etc.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	105.00	93.75	83.75	93.75
Adecuación de la titulación Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 55.0	53.57	64.00	65.67	61.33
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 65.0	72.41	70.52	70.20	73.16
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	81.06	82.36	82.66	81.66
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.1 Lim. inf: 3.9	4.10	4.00	4.00	4.00
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de graduación Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0	55.84	65.15	49.41	60.53
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	20.00	18.99	35.23	18.75
Año de la promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.0	7.19	6.73	6.70	6.91
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	68.75	70.21	75.70	82.61

MÁSTERES

Master Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos

VALORACIÓN: El número de estudiantes matriculados en el Master Erasmus Mundus IMBRsea (120 ects, 2 años) durante el curso 2023/2024 fue de 135 (60 del bienio 2023/2025 y 75 del bienio 2022/2024) en el conjunto de las 11 universidades del consorcio, realizando sus estudios del semestre 2 del Año 1 en la ZTF-FCT dos del bienio 23/25 (UPV/EHU, Año 1: oferta óptima 6, oferta máxima 10; Año 2: UPV/EHU no oferta). Dicho alumnado acreditó buenos expedientes académicos y perfiles de acceso muy adecuados para la titulación.

Tres profesores/as de la ZTF-FCT participaron en 12 comités de evaluación de las Vivas 2024, que se celebraron en la Université de Cote d'Azur, en Niza, en julio de 2024 (65 TFM). Así mismo, profesorado de la ZTF-FCT e investigadores de la estación Marina de Plentzia (PiE-UPV/EHU) participaron como docentes en la escuela de verano (2 semanas) que se impartió en julio-agosto en el Tjärnö Marine Laboratory (Suecia), componente obligatorio del plan de estudios (IMBRsea Año 2). Durante el curso académico 2024/25 (febrero de 2025) se va a proceder a solicitar la renovación del proyecto durante otras cinco ediciones más con el sello Erasmus Mundus.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0		50.00	45.00	10.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0		10.00	77.78	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 75.0		84.00	98.16	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.6 Lim. inf: 4.0		4.40	4.60	4.80
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0				
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0				

Máster Universitario Erasmus Mundus en Contaminación y Toxicología Ambientales - ECT+

VALORACIÓN: La tasa de ocupación de la titulación ha bajado respecto al curso pasado, debido al menor número de becas disponibles para el curso 23/24 pero se han conseguido cubrir las becas ofertadas y los itinerarios del programa. Para futuros cursos se deben implementar medidas para atraer más estudiantes autofinanciados y no depender exclusivamente de las ayudas Erasmus Mundus. El alumnado captado sigue siendo un alumnado excelente y con un perfil muy adecuado a la titulación. Durante el actual curso se ha procedido a solicitar la renovación del proyecto Erasmus Mundus, actualizando contenidos. En julio de 2024 se notificó la concesión del nuevo proyecto para la titulación, con una evaluación muy positiva (87/100 puntos) que permitirá ofertar la titulación conjunta durante otras cinco ediciones más con el sello Erasmus Mundus. Además, en el actual curso se ha puesto en marcha la comunidad ECT+ Alumni, que ha tenido una muy buena aceptación (más del 80% del alumnado egresado se ha registrado). Se realizó una encuesta entre el alumnado egresado en los dos primeros años que arrojó datos de empleabilidad del 80% de los estudiantes, de los cuales el 70% empezó a cursar estudios de tercer ciclo (doctorado). Estos datos refuerzan uno de los principales objetivos de este programa que es la formación de investigadores/as que puedan continuar su formación con un doctorado.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	40.00	57.78	75.56	57.78
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	88.46	94.12	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	15.56	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.6 Lim. inf: 4.0	4.30	4.40	4.60	4.50
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0			0.00	0.00
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0		100.00	100.00	
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0				

Máster Universitario Erasmus Mundus en Electrónica de Microondas y Óptica/ Erasmus Mundus Master on Innovative Microwave Electronics and Optics - EMIMEO

VALORACIÓN: El curso 2023/2024 corresponde a la cuarta y última edición del máster EMIMEO. En próximas ediciones se transformará en un nuevo máster Erasmus Mundus.

Este curso, el máster ha recibido a siete estudiantes, el número asignado a la UPV/EHU según los acuerdos de reparto recogidos en el Consortium Agreement. Estos estudiantes representan siete nacionalidades diferentes, lo que refleja la diversidad geográfica y cultural del programa: Marruecos, Brasil, España, Kazajistán, México, India y Etiopía. Una de las estudiantes proviene de un grado de la UPV/EHU.

Durante el segundo semestre, dos de los internships/TFMs se han llevado a cabo en empresas de la Comunidad Autónoma Vasca: Ikerlan y Lumiker. Ambas organizaciones figuran actualmente como associated partners dentro del consorcio del máster.

En esta edición se ha incrementado el número de créditos impartidos por expertos externos a la UPV/EHU. Los profesores Ferran Martin y Paris Vélez de la Universidad Autónoma de Barcelona han impartido un curso de 2 ECTS sobre sensores planares de microondas. El profesor Adolfo Vélez, del centro Helmholtz-Zentrum Berlin (HZB) ha impartido 1 ECTS sobre diseño de cavidades resonantes para aceleradores de partículas. El profesor Javier Alonso de la Universidad de Barcelona ha impartido 1 ECTS sobre Compatibilidad Electromagnética. La doctora Naiara Elejalde ha impartido 1 ECTS sobre captación de recursos para la investigación.

Como en ediciones anteriores, la defensa de los trabajos de fin de máster se llevó a cabo durante la EMIMEO Summer School, celebrada esta vez en Jena (Alemania) durante la última semana de agosto de 2024. La única excepción fue la estudiante Assem Termibek, quien, por motivos de salud, realizó su defensa en la UPV/EHU en julio. Todos los estudiantes se graduaron satisfactoriamente.

Actualmente, conocemos la situación de seis de los siete graduados a través de los grupos de LinkedIn. Cinco de ellos han obtenido contratos para realizar su tesis doctoral en distintos laboratorios y universidades, mientras que otro estudiante trabaja en la industria del sector.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 20.0	20.83	25.00	29.17	0.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.6 Lim. inf: 4.0	4.40	4.70	4.90	4.80
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0			0.00	0.00
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0		100.00	100.00	
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0				

Máster Universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos - MER-

VALORACIÓN: El número de estudiantes matriculados en el Master Erasmus Mundus MER (120 ects, 2 años) durante el curso 2023/2024 fue de 80 (44 alumnos del bienio 2023/2025 y 36 del bienio 2022/2024). Los primeros completaron el primer año del máster, realizando su segundo semestre en la UPV/EHU, y los segundos completaron el segundo año el máster, presentando y defendiendo su TFM en la UPV/EHU, como se detalla más abajo (Vivas 2024). Dicho alumnado acreditó buenos expedientes académicos y perfiles de acceso muy adecuados para la titulación.

Durante el curso 2024/25 se ha procedido a solicitar la renovación del proyecto actualizando contenidos, y se espera que su concesión sirva para conseguir ofertar la titulación conjunta durante otras cinco ediciones más con el sello Erasmus Mundus. Las Vivas 2024 se celebraron en la Estación Marina de Plentzia entre los días 9 y 11 de septiembre con la presentación de 34 tesis de master de gran calidad.

Se ha fortalecido la comunidad MER+ Alumni con la edición de un newsletters cuatrimestral, con la plantación del MER Forest (febrero 2024) y con la implementación de un MER-podcast online gestionado por los alumnos. Se está preparando la nueva edición del MER Summit que se celebrará en Bordeaux en 2026.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	88.89	80.56	94.44	0.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	34.48	100.00	0.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.80	96.78	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.6 Lim. inf: 4.0	4.20	4.30	4.60	4.50
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0				3.45
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0			96.55	
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0				

Máster Universitario en Agrobiología Ambiental

VALORACIÓN: El master en Agrobiología Ambiental tiene una alta complementariedad en la oferta docente y multidisciplinariedad. El TFM siempre es un trabajo de investigación experimental y se realiza en centros de investigación, administración y empresas.

El máster en AGROBIOLOGÍA AMBIENTAL ha sido seleccionado de forma repetida en los últimos años entre los 5 mejores másteres en la categoría GESTIÓN AMBIENTAL según un ranking hecho a nivel nacional por el periódico El Mundo (5º puesto en 2023 y 4º en 2024, ver página 3 y 20 del suplemento "250 vías para crecer a nivel profesional" publicado en el diario El Mundo el día 20 junio de 2024 y descargable en: https://masterrestecos.web.uah.es/PDF/MASTER_ElMundo_2024.pdf). En este estudio independiente se han valorado aspectos como la calidad del profesorado, el programa de estudios, la existencia de prácticas en empresa o la inserción laboral de los egresados.

También se ofrece la posibilidad de obtener un doble máster: Máster en Agrobiología Ambiental por la UPV/EHU y la UPNa y además Master y Maestría en Ciencias Naturales por la Universidad del Rosario (Colombia) cursando un semestre extra.

Hemos realizado las acciones de mejora que nos habíamos planteado. Los indicadores han evolucionado bien en ambas universidades, destacando la alta satisfacción del alumnado con el profesorado y con la docencia recibida. Se han mejorado los indicadores de calidad del profesorado. Ambos factores justifican las altas tasas de éxito, de rendimiento, y la baja tasa de abandono. Sería deseable mantener el objetivo de completar el número de plazas ofertadas.

Destaca la alta tasa de empleo del alumnado egresado, resaltando para ambas universidades el porcentaje alto de empleo encajado.

El máster se ha desarrollado totalmente en la modalidad presencial utilizando únicamente como apoyo sistemas no presenciales como las videoconferencias.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	80.00	20.00	55.00	55.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	81.25	100.00	90.91	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	96.60	84.02	92.56	99.33
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	92.61	100.00	96.47
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.6 Lim. inf: 4.0	4.70	4.80	4.60	4.50
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	6.25	25.00
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0	6.17	7.67	8.29	7.80
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	50.00	88.89	100.00	90.00

Máster Universitario en Biodiversidad, Funcionamiento y Gestión de Ecosistemas

VALORACIÓN: Los resultados del máster son muy satisfactorios en cuanto a número de alumnos, satisfacción y empleabilidad. El principal límite en estos momentos es el escaso presupuesto, ya que el encarecimiento experimentado en los últimos años por las prácticas que se ofrecen no se corresponde con el dinero que se nos da. Esto pone en peligro la captación de estudiantes y el propio futuro del máster.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	86.67	73.33	62.96	96.30
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	96.15	90.91	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.68	98.17	97.66	95.21
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.46	100.00	97.66	98.13
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.6 Lim. inf: 4.0	4.60	4.60	4.70	4.70
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	7.69	0.00
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	92.31	100.00	100.00
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0	6.77	7.71	7.93	7.60
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	64.29	71.43	78.57	100.00

Máster Universitario en Biología Molecular y Biomedicina

VALORACIÓN: El máster mantiene una sólida continuidad con los años anteriores como se puede observar en los indicadores, y actualmente estamos inmersos en un proceso de actualización y mejora de su programa académico. Esto incluye la adaptación de las asignaturas a nuevos campos de la biomedicina y el aumento del número de materias impartidas en inglés. De hecho, es posible completar el máster íntegramente en inglés, lo que nos permite atraer estudiantes internacionales, especialmente del espacio europeo.

Además, contamos con una amplia oferta de Trabajos de Fin de Máster (TFM), que abarca tanto el ámbito académico como diversos centros de investigación en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV).

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	88.57	60.00	65.71	84.38
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	97.30
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.6 Lim. inf: 4.0	4.10	4.60	3.90	4.60
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	4.17	0.00	0.00	4.76
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0	7.00	7.60	7.56	7.50
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	81.82	95.24	88.89	90.00

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Cuánticas

VALORACIÓN: El Máster en Ciencia y Tecnología Cuánticas de la UPV/EHU desempeña un papel fundamental en el contexto académico actual, en un momento en que la información y la computación cuántica han despertado un creciente interés a nivel global. Este programa representa una oferta formativa única dentro de la Comunidad Autónoma del País Vasco, lo que refuerza su importancia estratégica en el desarrollo del conocimiento y la innovación en esta área. Para garantizar su competitividad y pertinencia, es esencial que el máster no solo mantenga sus altos estándares académicos, sino que también evolucione en sintonía con los avances emergentes en el ámbito cuántico a nivel regional.

La estrecha colaboración entre este programa y el recientemente establecido EHU Quantum Center, así como con otras iniciativas locales como BASQ, responsable de la gestión del ordenador cuántico de IBM, y los fondos IKUR dedicados a las tecnologías cuánticas, brinda una oportunidad excepcional para fortalecer las sinergias en el sector. Estas alianzas permiten consolidar un ecosistema de investigación e innovación que favorece el intercambio de conocimientos y el desarrollo de proyectos de vanguardia.

En este contexto, el máster se encuentra en una posición privilegiada para contribuir activamente a estas iniciativas, reforzando su compromiso con la excelencia académica y el avance científico. La combinación de una formación teórica rigurosa con oportunidades prácticas en colaboración con centros de referencia garantiza que los estudiantes adquieran una preparación sólida para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades en el dinámico campo de la ciencia y la tecnología cuánticas.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	90.00	100.00	64.00	88.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	96.36	98.33	81.28	94.21
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	95.31
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	4.20	3.90	4.30
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	25.00	0.00	11.11	0.00
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	88.89	95.00	92.86
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0	8.25	7.50	7.29	6.90
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	75.00	50.00	100.00	85.70

Máster Universitario en Contaminación y Toxicología Ambientales

VALORACIÓN: El máster de Contaminación y Toxicología Ambientales (CTA) se consolida como un máster de referencia en el estado dentro de su ámbito científico.

Uno de los aspectos más valorados es su interdisciplinariedad y que la oferta de asignaturas es íntegramente en inglés.

Sin duda, el hecho de que CTA conviva con dos másteres Erasmus Mundus y que se oferte en la Estación Marina de Plentzia (PiE-UPV/EHU) le proporciona un mayor nivel de reconocimiento.

Esta misma coexistencia con esos másteres también requiere de acciones conjuntas y continuas que faciliten la sostenibilidad de los cursos impartidos con todas las garantías de calidad docente y de investigación.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	66.67	44.44	51.85	72.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	75.00	92.86	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 90.0	98.21	90.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	96.61	100.00	97.67	98.36
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.6 Lim. inf: 4.0	4.30	4.40	4.50	4.50
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	8.33	8.00	5.56	16.67
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	92.00	94.44	75.00	100.00
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0	7.10	7.00	8.25	7.50
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	70.00	75.00	80.00	94.10

Máster Universitario en Gestión del Paisaje. Patrimonio, Territorio y Ciudad

VALORACIÓN: El máster está en fase de extinción y se está cumpliendo sin incidencias destacables el plan de extinción que se elaboró.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	23.33	20.00	13.33	0.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	85.71	100.00	100.00	0.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	84.54	89.29	82.65	47.62
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	96.55	100.00	72.73
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.6 Lim. inf: 4.0	4.40	4.50	4.20	
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0.00	20.00	0.00	0.00
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 75.0	50.00	85.71	100.00	66.67
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0	7.25	5.00	7.18	7.70
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	75.00		75.00	66.70

Máster Universitario en Ingeniería Química

VALORACIÓN: El curso 2023-2024 se valora muy positivamente en términos generales en base a los siguientes aspectos:

1.- Ha habido un aumento espectacular (más del doble del curso anterior) de la matrícula de nuevo ingreso en la UPV/EHU (y derivado de ello de la ocupación de la titulación), debido principalmente al aumento de alumnado propio de la UPV/EHU, que ha puesto de manifiesto la eficacia de las medidas de captación del alumnado (acciones de mejora) realizadas en el curso 2022-2023, consistentes en potenciar la implicación de todo el profesorado en la difusión del Master directamente al alumnado del Grado, y adelantar la fecha de impartición de la charla divulgativa del Master al alumnado del GIQ (antes del inicio del periodo de inscripción en Másteres).

2.- A pesar de la dificultad de atender en estudios de Master a un alumnado tan numeroso (llegando por primera vez a alcanzar el cupo total de 50 alumnos en algunas asignaturas, al contar con alumnado Erasmus y alumnado del anterior curso que se había matriculado a parcial), los indicadores del grado de satisfacción de la Docencia en ambas universidades mantienen unos niveles satisfactorios (4.10 sobre 5 en la UPV/EHU y 4.24 en UC).

3.- Siguen siendo muy satisfactorios los indicadores de Aprendizaje, superando los del curso anterior. Cabe indicar que la tasa de abandono en primero año superior a 0 obtenida por primera vez en la UPV/EHU corresponde a un estudiante extranjero procedente de una universidad argelina, que nunca llegó a asistir a ninguna clase del Máster, alegando dificultad de obtener el visado de estudios, pero que tampoco quiso anular la matrícula del Máster cuando se le ofreció esa posibilidad. Se constata la dificultad de compatibilizar un trabajo con cursar el Máster (a parcial en caso de trabajar), principalmente por la dificultad de realizar el TFM.

4.- Se mantienen los buenos indicadores de calidad del profesorado del Máster en ambas universidades (cerca del 60% del profesorado UPV/EHU del Máster tiene evaluación positiva DOCENTIAZ), y se mantiene un elevado ratio sexenios/profesor en ambas universidades.

5.- Se ha mantenido el buen nivel de movilidad de alumnado tanto entrante como saliente dentro del programa Erasmus+ Master.

6.- Por primera vez, se ha incorporado profesorado extranjero dentro del Programa Erasmus+Master para países no comunitarios, incorporando profesores de México y de Canadá. Sus sesiones de docencia, incorporadas dentro de las asignaturas optativas del Master, fueron valoradas muy positivamente por el alumnado del Máster.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	70.00	53.33	33.33	80.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	95.24	87.50	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	99.24	95.81	98.23	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	99.34
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.10	4.30	4.10
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.00	6.25
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	100.00	100.00	92.86	

Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0	6.84	7.08	7.33	6.80
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	89.47	92.86	87.50	100.00

Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación

VALORACIÓN: En el curso 2023/24 se valora positivamente el interés por parte de alumnado de la propia universidad y de otras universidades del estado e, incluso, extranjeras, concretamente de Sudamérica y África, que ha contribuido a un incremento de la matriculación. Sin embargo, también se ha elevado la tasa de abandono, que principalmente se explica por la creciente oferta laboral por parte de empresas financieras, energéticas, consultoras, tecnológicas, etc., que demandan personas expertas en modelos matemáticos y análisis estadístico de datos.

El retorno al carácter inherentemente presencial de la docencia del máster, sin renunciar al apoyo mediante herramientas online (tutorías mediante videoconferencia, utilización de plataformas de docencia virtual) a estudiantes que no pueden asistir regularmente al aula por diferentes causas, pero que tienen derecho a cursar la titulación y a ser evaluados mediante una única prueba, ha sido valorado positivamente por el alumnado, tal y como se refleja en la mejora de las encuestas de satisfacción.

La creciente implicación de profesorado joven, pero con demostrada capacidad, en el máster es un aspecto muy positivo porque asegura un progresivo relevo generacional además de una propuesta moderna y actualizada en materiales de estudio, técnicas, utilización de software y casos prácticos.

Se va a hacer una apuesta de renovación del acuerdo de doble titulación con la Universidad de Pau y de los Países de L'Adour con unos términos más atractivos para el alumnado con lo que se confía en impulsar al alumnado para que participe en acciones de movilidad.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	113.33	173.33	86.67	160.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	88.24	88.46	92.31	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	87.13	86.17	91.19	82.06
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	82.52	97.70	87.21	92.92
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.6 Lim. inf: 4.0	5.00		4.30	4.60
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	21.43	13.33	11.76	15.38
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	84.62	75.00	90.00	90.91
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0	7.80	7.40	8.67	8.80
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	90.00	63.64		88.90

Máster Universitario en Nuevos Materiales

VALORACIÓN: Los indicadores del Máster se mantienen, en general, en un nivel muy satisfactorio.

A nivel académico se ha mejorado en la coordinación, en la información proporcionada en la Guías docentes y en la gestión de los TFM.

En el curso 2023-24 se ha recuperado la plena matrícula del Máster, justificándose el aumento de plazas implantado en el curso anterior. Se consolida la idea de que la disminución de matrícula experimentada en el curso 2022-23 del curso anterior fue debida a una mala gestión del procedimiento de preinscripción que se implantó por primera vez en dicho curso. En el presente curso 2023-24 se ha realizado mejor el proceso, ajustando la matrícula final a las plazas ofertadas en el Máster.

En la Universidad de Cantabria, la matrícula se ha recuperado frente a la de años anteriores (7 alumnos), a pesar de que aun no se ha conseguido ocupar todas las plazas ofertadas (10 plazas). Desde el curso 2022-23 el número de plazas de nuevo ingreso es de 10 (reducido desde las 15 plazas ofertadas hasta entonces). Esto parece un objetivo realista.

Se han realizado la mayor parte de las acciones de mejora previstas.

Seguimos en una etapa de relevo generacional, con previsión de cambios en el profesorado por jubilaciones que va a requerir un esfuerzo de planificación docente.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	111.76	105.88	70.00	105.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	89.47	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	98.66	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.6	4.10	4.10	4.20	4.20
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	9.09	6.25	5.26	0.00
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.75	100.00	100.00	100.00
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0	7.20	6.50	6.00	7.10
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	93.33	77.78	80.00	85.70

Máster Universitario en Química Sintética e Industrial

VALORACIÓN: En el curso 23/24 el Máster en Química Sintética e Industrial ha mantenido el alumnado matriculado con respecto a cursos anteriores, aumentando ligeramente en la UPV/EHU y estabilizándose en la Universidad de Valladolid y Pública de Navarra. Se mantiene el alumnado proveniente de otras Universidades, tanto estatales como alumnado extranjero. En este sentido, el Programa de formación de posgrado que convoca la FUNDACIÓN CAROLINA (www.fundacioncarolina.es) ha vuelto a dotar a este Máster con 2 becas provenientes de Latinoamérica. Se mantiene también un intercambio (movilidad) de estudiantes con la Universidad de Bolonia que, aunque implica a pocos estudiantes, se mantiene estable en los últimos años.

La mayor parte del profesorado es profesorado estable, con gran experiencia docente e investigadora, contando también con profesorado más joven, con una gran proyección.

Las actividades del Máster se han realizado con normalidad, con elevadas tasas de éxito y de graduación. El grado de satisfacción del alumnado con la docencia es elevado, aunque el grado satisfacción de los egresados es mejorable.

Los trabajos experimentales conducentes al TFM se han realizado de manera mayoritaria en los laboratorios de los Grupos de Investigación de las Universidades participantes, aunque también es importante la participación en los centros de investigación (CIC Biogune, CIC Biomagune), que han acogido varios alumnos.

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	52.00	72.00	68.00	76.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	84.62	94.44	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	98.75	97.32	99.70	97.11
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	99.17	100.00	99.72
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.6 Lim. inf: 4.0	4.10	4.10	4.20	4.30
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0.00	6.67	0.00	5.56
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	94.12	100.00
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0	7.20	7.60	6.43	6.50
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	100.00	70.00	100.00	72.70

6. Seguimiento de la Acreditación Institucional

DIMENSIÓN 1: ESTRATEGIA Y POLÍTICA DE LA CALIDAD

CRITERIO 1: DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA Y LA POLÍTICA DE LA CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|--|
| 1.1, Planificación Estratégica | 1.2, Plan de Gestión Anual |
| 9.1, Comunicación de la Información | 10.1, Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés |
| 10.2, Medición de la Calidad de la Docencia del Profesorado | 10.3, Revisión y Mejora |

VALORACIÓN: El Centro cuenta con una política de calidad acorde a su estrategia, que revisa y ajusta, si es necesario, de forma sistemática anualmente. Asimismo, ha definido su estrategia, que ha quedado plasmada en el actual Plan Estratégico 2017-2023, el cual ha sido precedido por planes previos desde 2005. Dicho Plan ha finalizado en el curso 2023/24 y, siguiendo lo indicado en el <<Procedimiento 1.1 Planificación estratégica>> se ha iniciado una nueva reflexión, con la participación de todos los grupos de interés internos y externos, que permita dotar al Centro de un nuevo Plan para el siguiente periodo estratégico. Asimismo, da cuenta de la gestión realizada anualmente a través de los informes de gestión, elaborados en el marco del <<Procedimiento 1.2 Plan de Gestión Anual>>, siguiendo las directrices del <<Procedimiento 10.3 Revisión y Mejora>> y teniendo en cuenta las demandas y satisfacción de los grupos de interés, la cual se mide en los procedimientos <<10.1 Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés>> y <<10.2 Medición de la Calidad de la Docencia del Profesorado>>. El Informe de Gestión Anual y la planificación estratégica se comunican a través de la página web a los grupos de interés y a la sociedad en general, siguiendo el <<Procedimiento 9.1 Comunicación de la Información>>.

DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

CRITERIO 2: GESTIÓN DEL DISEÑO DEL PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periodicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|--|
| 1.3.1 , Diseño de las titulaciones | 1.3.3, Seguimiento y Acreditación |
| 1.3.5, Extinción del Título | 2.1, Recomendaciones, modificaciones y mejoras en Grado |
| 3.1, Recomendaciones, modificaciones y mejoras en Máster | 9.1, Comunicación de la Información |
| 9.4, Alegaciones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias | 10.1, Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés |
| 10.2, Medición de la Calidad de la Docencia del Profesorado | 10.3, Revisión y Mejora |

VALORACIÓN: El Centro cuenta con procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado y Máster Universitario. Así, los procedimientos <<1.3.1 Diseño de las titulaciones>>, <<1.3.3 Seguimiento y Acreditación>> y <<1.3.5 Extinción del Título>>, englobados en el <<Subproceso 1.3 Planificación y Seguimiento de las Titulaciones>>, especifican los pasos a seguir para lograrlo. En el curso académico 2023/24 se ha implementado el <<Procedimiento 1.3.5 Extinción del Título>>, para proceder a la extinción del Máster en Gestión del Paisaje. Patrimonio, Territorio y Ciudad, elaborándose el plan de extinción asociado.

Por otro lado, se tiene siempre en cuenta la opinión y necesidades de los grupos de interés, siendo ésta recabada como marcan los procedimientos <<9.4 Alegaciones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias>>, <<10.1 Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés>> y <<10.2 Medición de la Calidad de la Docencia del Profesorado>>. En este último es de especial relevancia la opinión del estudiantado. El análisis de los resultados de las encuestas realizadas a los grupos de interés, junto con el de los resultados de los indicadores ligados a las titulaciones, que se recogen en los autoinformes de seguimiento de las mismas y que son elaborados como marca el <<Procedimiento 1.3.3 Seguimiento y Acreditación>>, permiten realizar un seguimiento adecuado de la marcha de las titulaciones. Además, en <<2.1 Recomendaciones, modificaciones y mejoras en Grado>> y en <<3.1 Recomendaciones, modificaciones y mejoras en Máster>> se recopilan todas las modificaciones no sustanciales de las titulaciones, junto con aquellas acciones de mejora propuestas por las comisiones de estudios de grado y las comisiones académicas de máster,

para que se tenga constancia de toda la actividad realizada con el objetivo de mejorar las titulaciones ofertadas. Estas acciones surgen de la reflexión realizada según se indica en el <<Procedimiento 10.3 Revisión y Mejora>>. La valoración del grado de ejecución de las acciones de mejora propuestas y la reflexión de los resultados logrados se realiza de forma anual y se vuelca en autoinformes de seguimiento, que se aprueban por la Comisión de Calidad y la Junta de Centro y se elevan a la Comisión de Grado para su aprobación por este órgano. Una vez aprobados, se publican en la página web institucional de la titulación y en la del Centro, para conocimiento de los grupos de interés, según se especifica en el <<Procedimiento 9.1 Comunicación de la Información>>.

DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

CRITERIO 3: DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO ENFOCADO EN EL ESTUDIANTE

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|---|
| 1.3.2 , Perfil de Ingreso y de Egreso | 1.3.3, Seguimiento y Acreditación |
| 1.3.4, Orientación académica y profesional | 2.2, Captación en Grado |
| 2.3, Admisión y Matriculación en Grado | 2.4, Planificación docente en Grado |
| 2.5, Evaluación y Graduación en Grado | 2.6, Intercambio Académico en Grado |
| 2.7, Prácticas Externas en Grado | 3.2, Captación, Admisión y Matriculación en Máster |
| 3.3, Planificación docente y Aprendizaje en Máster | 3.4, Movilidad y Prácticas Externas en Máster |
| 9.1, Comunicación de la Información | 9.4, Alegaciones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias |
| 10.1, Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés | 10.2, Medición de la Calidad de la Docencia del Profesorado |
| 10.3, Revisión y Mejora | |

VALORACIÓN: En el Centro se promueve el aprendizaje basado en el/la estudiante. Se dispone de un sistema de apoyo y orientación personalizada, que sigue las directrices marcadas en el <<Procedimiento 1.3.4 Orientación académica y profesional>>.

Además, siguiendo el <<Procedimiento 10.3 Revisión y Mejora>>, se realiza anualmente un análisis de los resultados de los indicadores asociados al aprendizaje recogidos en los siguientes procedimientos: <<2.4 Planificación docente en Grado>>, <<2.5 Evaluación y Graduación en Grado>>, <<2.6 Intercambio académico en Grado>>, <<2.7 Prácticas Externas en Grado>>, <<3.3 Planificación docente y Aprendizaje en Máster>>, <<3.4 Movilidad y Prácticas Externas en Máster>>. Este análisis permite conocer cómo se ha desarrollado el proceso de enseñanza-aprendizaje y en él se tiene en cuenta el perfil de ingreso y de egreso del estudiantado, junto con los resultados de los indicadores de los procedimientos: <<2.2 Captación en Grado>>, <<2.3 Admisión y Matriculación en Grado>> y <<3.2 Captación, Admisión y Matriculación en Máster>>, para poder contextualizar de forma adecuada los resultados observados y adoptar, en caso de que fuese necesario, las acciones de mejora pertinentes para lograr que el estudiantado adquiera las competencias marcadas en el título. En la definición de las citadas acciones de mejora, también se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés, especialmente alumnado y profesorado, recogida mediante encuestas realizadas según marcan los procedimientos: <<10.1 Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés>>, <<10.2 Medición de la Calidad de la Docencia del Profesorado>> y <<9.4 Alegaciones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias>>.

DIMENSIÓN 3: PERSONAS

CRITERIO 4: GARANTÍA Y MEJORA DEL PERSONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|--|
| 4.1, Investigación | 5.1, PDI y PAS |
| 5.2, Formación | 5.3, Implicación y Reconocimiento |
| 9.1, Comunicación de la Información | 10.1, Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés |
| 10.2, Medición de la Calidad de la Docencia del Profesorado | 10.3, Revisión y Mejora |

VALORACIÓN: La contratación del personal adscrito al Centro depende de los Servicios Centrales de la UPV/EHU. La Facultad, a petición de los Departamentos y con la aprobación de la Junta de Centro, manifiesta sus necesidades de personal a los órganos competentes y son éstos los que dotan el personal que se considera necesario a la Facultad. Una vez llegado al Centro, los procedimientos <<5.1 PDI y PAS>>, <<5.2 Formación>> y <<5.3 Implicación y Reconocimiento>> marcan las directrices a seguir para poder garantizar una adecuada acogida y apoyo, buscando promover su promoción. Así, se organizan desde el centro actividades formativas conducentes a cubrir las necesidades manifestadas por su personal, detectadas cuando se mide su satisfacción, según marca el <<Procedimiento 10.1 Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés>> o de aquellos que interactúan con ellos, como puede ser el estudiantado (mediante el <<Procedimiento 10.2 Medición de la Calidad de la Docencia del Profesorado>>). Estas actividades y otras acciones conducentes a una mejora de la formación, de la implicación y del reconocimiento son revisadas, según indica el <<Procedimiento 10.3 Revisión y Mejora>>. Además, se apoya la investigación realizada por el PDI del centro, según se establece en el <<Procedimiento 4.1 Investigación>>. Para avalar la calidad docente del profesorado que imparte en las titulaciones, éste se somete voluntariamente a la evaluación de su actividad docente a través de Docentiaz.

Por otro lado, se organiza anualmente un acto de reconocimiento para el personal del Centro, según se marca en el <<Procedimiento 5.3 Implicación y Reconocimiento>>. Toda la información de interés para el personal del Centro se difunde por los medios adecuados, siguiendo las directrices del <<Procedimiento 9.1 Comunicación de la Información>>.

DIMENSIÓN 4: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CRITERIO 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1.2, Plan de Gestión Anual | 6.1, Economía |
| 6.2, Administración | 7.1, Locales y Servicios |
| 7.2, Seguridad, Prevención y Medio Ambiente. | 9.1, Comunicación de la Información |
| 10.1, Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés | 10.3, Revisión y Mejora |

VALORACIÓN: En el Informe y Plan de Gestión Anual, que se elabora cada año en el marco del <<Procedimiento 1.2 Plan de Gestión Anual>>, se da cuenta, entre otras, de las actuaciones llevadas a cabo en relación a los servicios y recursos materiales.

Este informe se pone a disposición de los grupos de interés por los medios adecuados, según marca el <<Procedimiento 9.1 Comunicación de la Información>>.

Para priorizar las necesidades detectadas en materia de infraestructura en la revisión de los procedimientos <<7.1 Locales y Servicios>> y <<7.2 Seguridad, Prevención y Medio Ambiente>>, se tiene también en cuenta la opinión de los grupos de interés, recogida y analizada según las directrices del <<Procedimiento 10.1 Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés>>. La revisión citada se realiza en el marco del <<Procedimiento 10.3 Revisión y Mejora>>. De este modo las mejoras acometidas permiten mejorar los servicios y recursos materiales puestos a disposición del

personal y estudiantado del Centro.

DIMENSIÓN 5: RESULTADOS Y SEGUIMIENTO PARA LA MEJORA

CRITERIO 6: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|--|
| 1.2, Plan de Gestión Anual | 1.3.2, Perfil de Ingreso y de Egreso |
| 1.3.3, Seguimiento y Acreditación | 1.3.4, Orientación académica y profesional |
| 2.2, Captación en Grado | 2.3, Admisión y Matriculación en Grado |
| 2.4, Planificación docente en Grado | 2.5, Evaluación y Graduación en Grado |
| 2.6, Intercambio Académico en Grado | 2.7, Prácticas Externas en Grado |
| 3.2, Captación, Admisión y Matriculación en Máster | 3.3, Planificación docente y Aprendizaje en Máster |
| 3.4, Movilidad y Prácticas Externas en Máster | 9.1, Comunicación de la Información |
| 9.4, Alegaciones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias | 10.1, Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés |
| 10.2, Medición de la Calidad de la Docencia del Profesorado | 10.3, Revisión y Mejora |

VALORACIÓN: De forma sistemática se recopilan resultados de aprendizaje tanto de grado (en el marco de los procedimientos <<2.4 Planificación docente en Grado>>, <<2.5 Evaluación y Graduación en Grado>>, <<2.6 Intercambio Académico en Grado>> y <<2.7 Prácticas Externas en Grado>>) como de máster (procedimientos <<3.3 Planificación docente y Aprendizaje en Máster>> y <<3.4 Movilidad y Prácticas Externas en Máster>>), así como de satisfacción de estudiantado (procedimientos <<10.1 Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés>> y <<10.2 Medición de la Calidad de la Docencia del Profesorado>>) y de inserción laboral (<<Procedimiento 1.3.4 Orientación académica y profesional>>). Estos resultados, junto con la revisión del perfil de ingreso y egreso, realizada siguiendo el <<Procedimiento 1.3.2 Perfil de Ingreso y de Egreso>>, se analizan dentro del <<Procedimiento 1.3.3 Seguimiento y Acreditación>>, siguiendo las directrices del <<Procedimiento 10.3 Revisión y Mejora>>, permitiendo definir un plan de mejora para cada título del centro en el que también se tienen en cuenta las sugerencias y quejas recibidas de los grupos de interés (recopiladas según marca el <<Procedimiento 9.4 Alegaciones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias>>). Estos planes de mejora de las titulaciones se vuelcan en los autoinformes de seguimiento dentro del <<Procedimiento 1.3.3 Seguimiento y Acreditación>> y también se recogen en el Informe de gestión del centro, elaborado en el marco del <<Procedimiento 1.2 Plan de Gestión Anual>>, y son dados a conocer a los grupos de interés y sociedad en general en la página web, siguiendo el protocolo establecido en <<9.1 Comunicación de la Información>>.

DIMENSIÓN 5: RESULTADOS Y SEGUIMIENTO PARA LA MEJORA

CRITERIO 7: SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y DEL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|--|
| 1.2, Plan de Gestión Anual | 1.3.2, Perfil de Ingreso y de Egreso |
| 1.3.3, Seguimiento y Acreditación | 1.3.4, Orientación académica y profesional |
| 2.2, Captación en Grado | 2.3, Admisión y Matriculación en Grado |
| 2.4, Planificación docente en Grado | 2.5, Evaluación y Graduación en Grado |
| 2.6, Intercambio Académico en Grado | 2.7, Prácticas Externas en Grado |
| 3.2, Captación, Admisión y Matriculación en Máster | 3.3, Planificación docente y Aprendizaje en Máster |
| 3.4, Movilidad y Prácticas Externas en Máster | 9.1, Comunicación de la Información |
| 9.4, Alegaciones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias | 10.1, Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés |
| 10.2, Medición de la Calidad de la Docencia del Profesorado | 10.3, Revisión y Mejora |

VALORACIÓN: De forma sistemática se realiza un seguimiento de las actividades y del proyecto académico del centro, tanto para los estudios de grado (en el marco de los procedimientos <<2.4 Planificación docente en Grado>>, <<2.5 Evaluación y Graduación en Grado>>, <<2.6 Intercambio Académico en Grado>> y <<2.7 Prácticas Externas en Grado>>) como los de máster (procedimientos <<3.3 Planificación docente y Aprendizaje en Máster>> y <<3.4 Movilidad y Prácticas Externas en Máster>>), así como satisfacción de estudiantado (procedimientos <<10.1 Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés>> y <<10.2 Medición de la Calidad de la Docencia del Profesorado>>) y de inserción laboral (procedimiento <<1.3.4, Orientación académica y profesional>>). Este seguimiento comprende también la revisión del perfil de ingreso y egreso (<<Procedimiento 1.3.2, Perfil de Ingreso y de Egreso>>), que permite realizar los ajustes necesarios en las actividades programadas y que se recogen en los autoinformes de seguimiento de las titulaciones, elaborados dentro del <<Procedimiento 1.3.3 Seguimiento y Acreditación>>, siguiendo las directrices del <<Procedimiento 10.3 Revisión y Mejora>>. Asimismo, se realiza el seguimiento del plan de mejora para cada título del centro en el que para su definición también se tienen en cuenta las sugerencias y quejas recibidas de los grupos de interés (recopiladas según marca el <<Procedimiento 9.4 Alegaciones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias>>). Estos planes de mejora de las titulaciones figuran en los autoinformes de seguimiento dentro del <<Procedimiento 1.3.3 Seguimiento y Acreditación>> y también se recogen en el Informe de gestión del centro, elaborado en el marco del <<Procedimiento 1.2 Plan de Gestión Anual>> y son dados a conocer a los grupos de interés y sociedad en general en la página web, siguiendo el protocolo establecido en <<9.1 Comunicación de la Información>>.

DIMENSIÓN 6: INFORMACIÓN PÚBLICA

CRITERIO 8: PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES Y EL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|---|
| 1.2, Plan de Gestión Anual | 1.3.3, Seguimiento y Acreditación |
| 1.3.4, Orientación académica y profesional | 5.1, PDI y PAS |
| 5.3, Implicación y Reconocimiento | 7.1, Locales y Servicios |
| 9.1, Comunicación de la Información | 9.4, Alegaciones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias |
| 10.1, Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés | 10.3, Revisión y Mejora |

VALORACIÓN: A través del <<Procedimiento 9.1 Comunicación de la Información>> se gestiona la comunicación de la información entre la Facultad y los grupos de interés internos y externos, en base a sus necesidades y expectativas, utilizando los canales e instrumentos adecuados para ello y que están definidos en el Plan de Comunicación del Centro. Entre otras, se da cuenta a los grupos de interés y a la sociedad en general de las reflexiones realizadas durante el seguimiento de las titulaciones (ejecutado según se especifica en el <<Procedimiento 1.3.3 Seguimiento y Acreditación>>) y se les informa de los planes de mejora a ejecutar en el siguiente periodo (derivado del <<Procedimiento 1.2 Plan de Gestión Anual>>), con instrumentos como los autoinformes de las titulaciones y el informe y plan de gestión anual, que son elaborados por los órganos de gestión responsables (comisiones académicas de máster y comisiones de estudios de grado, para los autoinformes, y equipo decanal, para el informe y plan de gestión anual). Estos informes son sometidos a aprobación de la Comisión de Calidad y de la Junta de Centro y una vez aprobados, se hacen públicos para los grupos de interés por los medios adecuados, según marca el <<Procedimiento 9.1 Comunicación de la Información>>. Es importante señalar que en la elaboración de dichos informes se tienen en cuenta no solo los resultados de los indicadores ligados a cada procedimiento, sino también la opinión de los grupos de interés, recogida según el protocolo marcado en el <<Procedimiento 10.1 Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés>> y sus alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias, que se reciben como marca el <<Procedimiento 9.4 Alegaciones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias>>. Asimismo, se cuenta con la presencia de procedimientos que informan a los grupos de interés sobre la utilización de los recursos materiales y servicios, que son gestionados según el <<Procedimiento 7.1 Locales y Servicios>>, o el acceso, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia (procedimientos: <<5.1 PDI y PAS>> y <<5.3 Implicación y Reconocimiento>>).

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

Acciones SGIC

- Adaptación de la normativa de TFG del Centro a la normativa de TFG de la UPV/EHU
- Ampliación de la información que se ofrece en la web del Centro sobre la oferta formativa en inglés en titulaciones de grado (Acción: 23-ZTF-MES-74)
- Análisis de la viabilidad de definir un itinerario dual en alguna de las titulaciones del Centro
- Análisis de optatividad de grados
- Análisis del grado de cumplimiento para lograr el sello de internacionalización en las titulaciones del Centro
- Búsqueda de mecanismos que permitan incrementar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción del estudiantado (Acción: 23-ZTF-MES-68)
- Control de los convenios marco para la realización de prácticas en empresa
- Definición de la batería de indicadores adecuada para el procedimiento 9.2
- Entrega y distribución del folleto de seguridad y prevención para estudiantado (Acción: 24-ZTF-MES-14)
- Estudio de la decisión de estudiantes de las líneas de euskera en la selección de otros idiomas para la realización del TFG
- Estudio de la posibilidad de ampliar la difusión que se realiza sobre los programas de intercambio para potenciar la movilidad (Acción: 23-ZTF-MES-81)
- Estudio de la viabilidad de diseñar una encuesta de satisfacción para el personal de la ZTF-FCT que pueda dar resultados desagregados por titulación (Acción: 23-ZTF-MES-70)
- Examen de la idoneidad de la batería de indicadores propios del sistema
- Exploración de la posibilidad de aumentar el número de aulas universidad-empresa y cátedras de proyección universitaria con el entorno socio-económico en la Facultad (Acción: 23-ZTF-MES-87)
- Fomento de la participación del PDI novel en los programas formativos de la UPV/EHU específicos dirigidos a facilitar su estabilización (Acción: 23-ZTF-MES-83)
- Incorporación en la web del Centro de información sobre inserción laboral de los egresados/as de las titulaciones oficiales impartidas en el Centro (Acción: 23-ZTF-MES-72)
- Mejora del software para la correcto diseño, implementación y grabación de horarios
- Motivación del alumnado de primero a tomar parte en el Plan de Tutoría entre Iguales
- Realización de una nueva reflexión estratégica
- Recordatorio de la existencia de ofertas de prácticas en empresa a través de GAUR
- Recuperación de la oferta de los seminarios de Biblioteca para conocer los recursos bibliográficos que hay en la misma
- Reflexión sobre estrategias que favorezcan una buena coordinación en los grados del centro (Acción: 23-ZTF- MES-76)
- Renovación de la acreditación institucional
- Reordenación de Secretaría como consecuencia de la Oferta Pública de empleo 2019-2020-2021-2022 (OPE)
- Mailing de captación de empresas en las que el estudiantado realice prácticas

Acciones titulación

Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica

- Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU
- Implementación de formación sobre los ODS dirigida al estudiantado de TFG
- Implementación de la propuesta de los grupos de revisión de grados en sus planes de estudios
- Mejora de la información de la web para el futuro alumnado
- Incorporación del idioma euskera como lengua de impartición en las asignaturas optativas Sistemas de alta frecuencia y Diseño de sistemas digitales (GIE), (FIE)
- Incorporación del idioma euskera como lengua de impartición en las asignaturas optativas Astrofísica y Temas de Física (GF)(FIE)

Grado en Biología

- Actualización de guías docentes de asignaturas para el curso 2024-25 (GBIO)
- Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU
- Ampliación de la información sobre empresas y centros tecnológicos interesantes para el estudiantado de Biociencias (GB) (GBQBM)(GBT)
- Implementación de formación sobre los ODS dirigida al estudiantado de TFG
- Implementación de la propuesta de los grupos de revisión de grados en sus planes de estudios
- Mejora de la información de la web para el futuro alumnado

Grado en Bioquímica y Biología Molecular

- Actualización de guías docentes de asignaturas del Grado en Bioquímica y Biología Molecular para el curso 2024-25 (GBQBM)
- Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU
- Ampliación de la información sobre empresas y centros tecnológicos interesantes para el estudiantado de Biociencias (GB) (GBQBM)(GBT)
- Implementación de formación sobre los ODS dirigida al estudiantado de TFG
- Implementación de la propuesta de los grupos de revisión de grados en sus planes de estudios
- Incorporación del idioma euskera como lengua vehicular en la asignatura optativa "Nanobiotecnología" (GBQBM), (GBT)
- Mejora de la información de la web para el futuro alumnado
- SOStenibilidad en Investigación: GreenLab una Experiencia Piloto en Bioquímica y Biología Molecular

Grado en Biotecnología

- Actualización de guías docentes de asignaturas para el curso 2024-25 (GBT)
- Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU
- Ampliación de la información sobre empresas y centros tecnológicos interesantes para el estudiantado de Biociencias (GB) (GBQBM)(GBT)
- Continuación de la colaboración con el Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi (COBE) para el reconocimiento de las competencias adquiridas por el alumnado egresado de Biotecnología que se precisan en algunos puestos de la Administración Pública del País Vasco (GBT)
- Implementación de formación sobre los ODS dirigida al estudiantado de TFG
- Implementación de la propuesta de los grupos de revisión de grados en sus planes de estudios
- Incorporación del idioma euskera como lengua vehicular en la asignatura optativa "Nanobiotecnología" (GBQBM), (GBT)

- Mejora de la cohesión en el itinerario curricular del grado de Biotecnología, mediante proyectos transversales y un enfoque multidisciplinar, involucrando a las áreas de microbiología e ingeniería química

- Mejora de la información de la web para el futuro alumnado

Grado en Física

- Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU

- Implementación de formación sobre los ODS dirigida al estudiantado de TFG

- Implementación de la propuesta de los grupos de revisión de grados en sus planes de estudios

- Mejora de la información de la web para el futuro alumnado

- Incorporación del idioma euskera como lengua de impartición en las asignaturas optativas Astrofísica y Temas de Física (GF)(FIE)

Grado en Geología

- Actualización de guías docentes de asignaturas del plan de estudio del Grado en Geología para el curso 2024-25 (GGEO)

- Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU

- Implementación de formación sobre los ODS dirigida al estudiantado de TFG

- Implementación de la propuesta de los grupos de revisión de grados en sus planes de estudios

- Mejora de la información de la web para el futuro alumnado

Grado en Ingeniería Electrónica

- Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU

- Implementación de formación sobre los ODS dirigida al estudiantado de TFG

- Implementación de la propuesta de los grupos de revisión de grados en sus planes de estudios

- Mejora de la información de la web para el futuro alumnado

- Incorporación del idioma euskera como lengua de impartición en las asignaturas optativas Sistemas de alta frecuencia y Diseño de sistemas digitales (GIE), (FIE)

Grado en Ingeniería Química

- Actualización de guías docentes de asignaturas para el curso 2024-25 (GIQ)

- Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU

- Colaboración entre Departamentos de la UPV/EHU para la mejora continua de la docencia (GIQ)

- Fomento de la participación de estudiantes del Grado en actividades de representación, tales como delegado de clase, y representante del alumnado en la Comisión de Estudios de Grado, Consejo de Departamento, Junta de Facultad y Claustro universitario (GIQ)

- Fomento de la participación del alumnado de GIQ en competiciones nacionales y/o internacionales relacionadas con el grado (GIQ)

- Implementación de formación sobre los ODS dirigida al estudiantado de TFG

- Implementación de la propuesta de los grupos de revisión de grados en sus planes de estudios

- Impulso a la colaboración entre la Facultad de Ciencia y Tecnología y Centros extranjeros en programas de intercambio académico (GIQ)

- Incorporación de prerequisito para la matriculación en la asignatura "Experimentación en Ingeniería Química II" del Grado en Ingeniería Química (GIQ)

- Mejora de la información de la web para el futuro alumnado

- Revisión del Grado en Ingeniería Química (GIQ)

Grado en Matemáticas

- Actualización de guías docentes de asignaturas para el curso 2024-25 (GM)
- Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU
- Implementación de formación sobre los ODS dirigida al estudiantado de TFG
- Implementación de la propuesta de los grupos de revisión de grados en sus planes de estudios
- Mejora de la información de la web para el futuro alumnado
- Reorganización del horario de primer curso del Grado en Matemáticas (GM)

Grado en Química

- Actualización de guías docentes de asignaturas del Grado en Química para el curso 2024-25 (GQUIM)
- Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU
- Implementación de formación sobre los ODS dirigida al estudiantado de TFG
- Implementación de la propuesta de los grupos de revisión de grados en sus planes de estudios
- Mejora de la información de la web para el futuro alumnado

Máster Universitario Erasmus Mundus en Contaminación y Toxicología Ambientales - ECT+

- Introducción de nuevas asignaturas optativas en el Plan de Estudios del Máster en Contaminación y Toxicología Ambientales (MCTA) y en el Erasmus Mundus en Contaminación y Toxicología Ambiental ECT+ (en su renovación a ECT+-One Health) a partir del curso 2025/26

Máster Universitario en Agrobiología Ambiental

- Actualización de la oferta de asignaturas optativas del plan de estudios del Máster en Agrobiología Ambiental para el curso 2025/26 (MAA)
- Cambio en la oferta de optativas (MAA)
- Cambios de los calendarios académicos de impartición de asignaturas optativas (MAA)
- Fomentar la matriculación en la asignatura optativa Introducción a la Investigación y Elaboración de Documentos para la Difusión Científica (MAA)
- Renovación de profesorado (MAA)

Máster Universitario en Biodiversidad, Funcionamiento y Gestión de Ecosistemas

- Actualización de guías docentes de asignaturas para el curso 2024-25 (MBIO)
- Análisis de la idoneidad del plan de estudios

Máster Universitario en Biología Molecular y Biomedicina

- Actualización de la oferta de optativas (MBM)

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Cuánticas

- Clases magistrales por investigadores invitados
- Exploración de la incorporación de laboratorios cuánticos
- Reflexión sobre cambios a incorporar en el Plan de Estudios

Máster Universitario en Contaminación y Toxicología Ambientales

- Introducción de nuevas asignaturas optativas en el Plan de Estudios del Máster en Contaminación y Toxicología Ambientales (MCTA) y en el Erasmus Mundus en Contaminación y Toxicología Ambiental ECT+ (en su renovación a ECT+-One Health) a partir del curso 2025/26

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

Máster Universitario en Gestión del Paisaje, Patrimonio, Territorio y Ciudad

- Extinción del Máster Gestión del Paisaje, Patrimonio, Territorio y Ciudad

Máster Universitario en Ingeniería Química

- En la UC: Promover la movilidad saliente del estudiantado (MIQ)
- En la UC: Promover la participación del estudiantado en la encuesta de satisfacción P9-1-1 (MIQ)

Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación

- Actualización de guías docentes de asignaturas para el curso 2024-25 (MM)
- Reconocimiento a profesorado externo no reglado de colaboración con docencia complementaria a estudiantes del máster
- Información sobre procedimientos de dirección de TFM y tutorización de prácticas a profesorado habilitado

Máster Universitario en Nuevos Materiales

- Actualización de guías docentes de asignaturas para el curso 2024-25 (MNM)
- Análisis de los efectos de los cambios introducidos en la Normativa de propuesta y dirección de TFM (MNM)
- Cambio de asignación docente (MNM)
- Cambio de profesores y reasignaciones docentes por bajas en el Máster (MNM)
- Planificación docente a largo plazo por importantes bajas previstas (MNM)

Máster Universitario en Química Sintética e Industrial

- Actualización de guías docentes de asignaturas del Máster en Química Sintética e Industrial para el curso 2024-25 (MQSI)
- Acuerdo de doble titulación Master con la Universidad Federico II de Nápoles (MQSI)
- Fomento de la movilidad para estudiantes del Máster QSI (MQSI)
- Refuerzo de la Coordinación docente interuniversitaria y de la información académica al alumnado (MQSI)
- Renovación de la comisión académica interuniversitaria (MQSI)

8. Glosario

1. **Recomendación:** Sugerencia realizada por la agencia evaluadora para mejorar el Sistema de Garantía Interna de Calidad
2. **Nota media de admisión:** Media aritmética de la nota de admisión de todo el alumnado de grado de nuevo ingreso en el centro
3. **Ocupación de la titulación:** Relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación y el número de plazas ofertadas en esa titulación
4. **Adecuación de la titulación:** Relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción en la titulación que han elegido en primera opción y el número de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción en esa titulación
5. **Tasa de rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos superados por el alumnado matriculado en un curso académico en una titulación y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico en esa titulación
6. **Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado
7. **Grado de satisfacción con la docencia:** Media de los informes de las situaciones docentes de la titulación
8. **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada
9. **Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior
10. **Satisfacción de las personas egresadas:** Satisfacción de las personas egresadas de una titulación en la encuesta de LANBIDE
11. **Tasa de empleo:** Porcentaje del número de personas que tienen un empleo remunerado o ejercen actividad independiente sobre el total (de respuestas en la encuesta de LANBIDE)
12. **SGIC:** Sistema de garantía interna de Calidad